

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,16 horas del **día uno de marzo de dos mil veintidós** previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Fernando Rivarés Esco, Concejal-Presidente de la Junta Municipal; y con la asistencia de los vocales del PP, PSOE, ZEC, C's y Podemos-Equo, que a continuación se reseñan; con la presencia del funcionario administrativo adscrito a la sede de la Junta, actuando como Secretario.

Presidente:

D. Fernando Rivarés Esco

Vocales:

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

D. José Manuel Alcubierre Cabria (PSOE)

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)

D. José Ángel Bolea Escartín (C's)

D. Guillermo Campo Pomar (PP)

Doña María José Calderón Aguirado (Podemos).

Dña. Josefina Peña Rodrigo (Zec)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Parque Goya

AVV Puente de Santiago

AVV Actur-Rey Fernando

Representantes de grupos de entidades:

Por el grupo de Asociaciones de Mayores: Asociación de Mayores de Actur

Por el grupo de resto de Entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Boira

Por el grupo de AMPAs: AMPA IES Clara Campoamor.

Excusan su asistencia:

Vanessa Munilla Murillo (PP)

Asociación Ilógica

Secretario:

Jorge Marqueta Escuer.

Asisten a la sesión en calidad de invitados: Centro de Mayores del Actur, Asociación literaria Rey Fernando y Asociación Red Solidaria.

A continuación, constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día.

Con carácter previo, el Presidente da la bienvenida a los y las asistentes y presenta a Jorge Marqueta Escuer.

1.- Aprobación, si procede, de la sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2022.

Se somete a aprobación del orden del día de 22 de junio de 2021. Alberto Andrés, en representación de la A. vv. Puente Santiago, y expresa que los puntos 4 y 5 relativos al proyecto chopera no están bien recogidos.

El Presidente propone que el acta quede sobre la mesa y que Alberto Andrés envíe la propuesta que quiera incluir para modificar el acta y la sometemos al siguiente pleno que se celebre.

Se acepta la propuesta del Presidente.

2.- Informe del Presidente.

2.1.- Informe de gestiones realizadas desde el Pleno anterior. Dado que muchas de estas cuestiones se han tratado en las diferentes comisiones, el Presidente no leyó la relación que fue enviada a los miembros del Pleno con la convocatoria, incidiendo en algunos puntos como:

-El convenio de gestión del Parkour, que es un espacio deportivo de gestión compartido entre Zaragoza Deporte, la Junta de Distrito y la propia asociación parkour

-La colonia felina no controlada junto a el CEIP Hermanos Marx, alerta del problema de que se sigan alimentando a los gatos y comenta que aunque se trasladen al llamado Centro de Protección, que no están en las mejores condiciones. Mientras se les alimenten seguirá habiendo una colonia irregular.

-Asuntos del ámbito urbanístico y servicios públicos, como alcantarilla de Pablo Ruiz Picasso, adecuación solar de Clara Campoamor y semáforos en Luis Legaz Lacambra esquina con Pedro Saputo.

-XV Juegos del Cierzo, del movimiento LGTB de diversas lugares, informando sobre la solicitud de gratuidad en el CDM Siglo XXI.

-en la oficina del concejal se han recibido visitas relacionadas con la llamada violencia en la calle que no es tal cosa. La policía actúa en todo momento y lugar y no se debe confundir la molestia de gente joven que se junta y monta una fiesta con la violencia y los delitos. Un cosa es la concentración de gente que puede molestar y otra cosa es un delito no se debe llamar a cabo llamadas a la policía local en vano, denunciando como delito lo que no es.

El resto de asuntos son los que siguen:

Dar cuenta de la convocatoria de la Asamblea de Infancia del Distrito.

Dar cuenta de la convocatoria de la Asamblea de Adolescentes del Distrito.

Censo de Entidades Ciudadanas.

-Inscribir cambio de domicilio:

Dar cuenta del cambio de domicilio de la Asociación Aragonesa de enfermedades neuromusculares "Asem Aragón" (expte. 1422740/2004)

Dar cuenta de autorización del uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:

- En CEIP Agustina de Aragón, al AMPA Agustina de Aragón (0065631/2021)
- En CEIP Agustina de Aragón y en CEIP Parque Goya a A.VV. Parque Goya (0078558/2021)

Dar cuenta de autorización de reservas de espacio:

- Concesión prorroga reserva de estacionamiento para persona con movilidad reducida en Jose Luis Borau (0083514/2021)
- Devolución AVAL a CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. (0031374/2021)

Resoluciones del Presidente.

- Autorización a la entidad Actúa Tú para la realización de actividad artística en el Centro de Salud Amparo Poch (expte. 0013146/2021).

Dar cuenta de informes recibidos de diversos servicios u otros organismos.

Servicio de Administración de Suelo y Vivienda:

- Aceptar mutación demanial solar parcela S-2 Ref. Catastral 6972702XM7167B00010S (0169494/2020)

Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes:

- Reposición arbolado entorno rotonda MAZ (0093101/2021)
- Arreglo de paso peatones de Clara Campoamor con María Zayas (1144096/2017)
- Poda del arbolado en Jorge Manrique, 4 (0000877/2022)

Servicio de Conservación de Infraestructuras:

- Reparación paso de cebra de María Zambrano, 40 esquina con Pablo Ruiz Picasso, 36 (0035836/2021)
- Reparación aceras de Avda. Valle de Broto esquina con Gertrudis Gómez de Avellaneda (0064354/2021)
- Reparación alcantarilla en Pablo Ruiz Picasso con Vicente Aleixandre (0035859/2021)

Servicio de Movilidad Urbana:

- Instalación de semáforos en Legaz Lacambra con C/P Saputo (0093226/21)
- Solicitando cambio de sentido en el vial entre Gomez Avellaneda y María Zambrano (0093220/21)

Servicio de Salud Pública.

- Problemas con palomas en Gómez de Avellaneda/Pablo Ruiz Picasso (0090773/2021)

Servicio del espacio urbano y gestión de residuos.

- Contenedores en Emilia Pardo Bazán, 20 (0084955/2021)

Unidad de protección animal.

- Reubicación colonia felina de la iglesia de San Jorge (0103247/2021)

Servicio administrativo de cultura y turismo

- Aprobación de la supresión de la denominación de la calle "Comandante Ernesto Che Guevara" y la del parque "Che Guevara" y su sustitución por "Ana María Suárez López" y "Teresa Perales Fernández", respectivamente. (expte. 1042359/2019 y 545638/2020).

Zaragoza Deporte Municipal.

- Convenio de colaboración con Asociación Parkour Zaragoza Movement, Zaragoza Deporte Municipal y la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando para la gestión de la I.D.E. Parkour. (0005157/2022)
- Convenio de colaboración con Asociación Asociación de Vecinos Parque Goya, Zaragoza Deporte Municipal y la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando para la gestión de la I.D.E. Pump Track. (0005166/2022)

Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos

- Solicitud de instalación de un contenedor de envases y de uno de residuos adicionales (0093217/2021)
- Solicitud de limpieza intensiva en Pedro Saputo (0093192/2021)

Zaragoza Ecociudad

- Sustitución de alcantarillado en Mariana de Pineda (0070711/2021)

Dar cuenta de escritos derivados del Pleno y otros asuntos:

A la Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y proyección exterior.

- Solicitud de distribución de figuras de Goya por parques de Parque Goya. (expte. s/n)

Al Departamento de Ecología Urbana.

- Solicitud de reparación de vallas del Parque de los Tapices (expte. 0016021/2022).
- Solicitud de pintado de los bordes de los escalones del estanque del Parque de los Tapices (0014910/2022).
- Solicitud de vallas anticaída en el canal del Parque de los Tapices (0014909/2022).
- Solicitud de reparación de bancos metálicos del frente fluvial Expo (0016788/2022).

A la Oficina de Gestión del espacio urbano. Unidad de concesiones.

- Solicitud de quiosco en el Parque de la Chopera. (expte. s/n)

Al Servicio de Movilidad Urbana:

- Autorización de ampliación de la reserva de carga y descarga en calle Pablo Neruda. (expte. s/n).
- Solicitud de autorización de la salida a la izquierda desde Luis Cernuda a Ruíz Picaso (expte. 0014884/2022)

A la Dirección de Servicios de Arquitectura.

- Solicitud de sustitución de caldera CEIP Río Ebro. (expte. 0008212/2022)

Al Servicio de Conservación de infraestructuras.

- Propuesta de plantación de arbolado en Luis Legaz Lacambra (expte. 0164376/2019)

Al Servicio de Parques y Jardines:

- Solicitud de tala y retirada de árboles caídos delante del IES Clara Campoamor (expte. 0087887/2021).
- Solicitud de adecuación del solar anexo al IES Clara Campoamor para actividades al aire libre (expte. 0052184/2021).
- Solicitud de repoblación del arbolado sito en la calle José Borobia y adyacentes (expte. 0093202/2021).

Al Servicio de Limpieza y residuos.

- Solicitud de traslado de los contenedores situados en Emilia Pardo Bazán, 20. (expte. 0084955/2021).
- Solicitud de limpieza del cartel del Parque de los Poetas (expte. 0080773/2021).

A la Oficina Técnica del Viario Público.

- Solicitud de retirada de bloques de hormigón en Avda. Valle de Broto/Carrera Val de Broto (expte. 0016790/2022).

Al Servicio de Instalaciones Deportivas.

- Solicitud de uso del Pabellón Deportivo Municipal Siglo XXI para los XV Juegos del Cierzo. (expte. 0012954/2022).

A Zaragoza Deporte Municipal.

-Problemas con el potrero de El Coloso (0077223/2021)

- Solicitud de reposición de canasta IDE Gertrudis Gómez de Avellaneda (0016024/2022).

A Ecociudad Zaragoza

- reparación colectores de agua residual Kasán. (expte. 0016792/2022).

Dar cuenta de las valoraciones técnicas de las subvenciones.

2.2. Barrio Solar II

El Presidente informa que se creó una asesoría gratuita sobre energía solar para asesorar a la vecindad del entorno sobre la instalación de placas y el Ayuntamiento, desde medio ambiente generó un proyecto para crear dos puntos de energía solar en el barrio y la vecindad en un entorno de 500 metros podían adquirir energía. Y se puso un porcentaje para poner placas solares en viviendas de Zaragoza Vivienda Este año se repetirá. Se propuso a la Concejala competente en materia de medio ambiente para que asesorara a cualquier vecino y vecina del distrito y no solo a los que están en torno a 500 metros y a los administradores y administradoras de las fincas porque es fundamental que ellos y ellas estén informados y formados para dar el servicio a las fincas que administran.

2.3. Proyecto Chopera.

El Presidente recuerda que hubo una reunión en el distrito con la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, Natalia Chueca y las vocalías y asociaciones vecinales y le planteamos nuestro enorme interés en recuperar la chopera. Se comprometió con enviar un proyecto sobre plano hecho por los técnicos municipales, sobre el que el barrio, vocalías y asociaciones vecinales, podría opinar. Sobre eso se trabajará en fases. Primero se plantarán más árboles y mesas y bancos. Después se pidió un quiosco.

2.4. 2ª fase del mural del Centro de Salud Amparo Poch.

El Presidente informa que se financia desde la Junta Municipal de Distrito la segunda fase de la realización del mural del Centro de Salud Amparo Poch, pagando la pintura y el trabajo de los artistas. El Distrito embellece un Centro de Salud, que es embellecer la calle y el barrio y hasta allí llega la competencia del Distrito.

2.5.- Ampliación de la Instalación Deportiva Elemental de Margarita Xirgú.

El Presidente recuerda que hace dos plenos se trasladó a Zaragoza Deportes una propuesta aprobada por unanimidad que era transformar la cancha de baloncesto y crear algo más amplio y novedoso que tuviera que ver con el patinaje y dar paso a otras actividades que se llaman deportes free style. Zaragoza Deporte Municipal trasladó un proyecto que tenemos que validar, que sería la ampliación de 2.400 m² con una zona de bici polo, hockey, patines y bike trial con una gradas y zona de bancos. Si se aprueba, empiezan el próximo mes porque hay un presupuesto destinado a

esto. Si no se aprueba, podemos hacer otras sugerencias. Sería la instalación más grande de free style de la ciudad. Casualmente, en el pleno del viernes pasado un grupo municipal, en concreto Zaragoza en Común, pidió que se hicieran instalaciones de estas por los distritos poniendo esta como ejemplo, lo cual se aprobó de manera unánime.

La vocal Josefina Peña Rodrigo (ZeC) dice que el grupo de Zaragoza en Común valoró la posibilidad de que haya una consulta a las asociaciones vecinales y a los colegios e institutos para ver qué quieren respecto a esas actividades deportivas, que para algunos son muy nuevas y no saben como pueden resultar y les parecería bien una breve consulta.

El Presidente responde que no se puede decir que no se ha contado con el barrio porque estamos en el Pleno de la Junta de Distrito, con las vocalías y asociaciones vecinales y asociaciones de madres y padres y aquí se trató, se expuso y se somete hoy mismo.

El vocal José Ángel Bolea Escartín (C's) muestra su acuerdo con la propuesta y la experiencia dice que estas actividades deportivas tienen bastante aceptación entre jóvenes de toda Zaragoza, poniendo como ejemplo el Pump track de El Coloso, adonde van jóvenes de toda Zaragoza. Son deportes de moda y realzaría esa zona con esta propuesta que es menos molesta para la vecindad que vive al lado que el fútbol y el baloncesto, que son más ruidosas.

La vocal Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) muestra su acuerdo con la propuesta que es novedosa y que puede traer gente de otros sitios y, como bien dice el Sr. Bolea, quizá sean más molestas para la vecindad tanto el fútbol como el baloncesto. Ampliamos un poco la oferta deportiva puesto que canastas de baloncesto y porterías de fútbol ya tenemos en el Distrito

El Presidente indica que a Podemos también le gustó mucho el proyecto.

Alberto Andrés, en representación de la Asociación de vecinos de Puente Santiago, dice que:

- la Asociación que representa no quiere reconvertir el Potrero de la calle Margarita Xirgu en Bici Polo ni en Patinaje.
- conocimos la propuesta de manera informal, en los pasillos hará año y medio por el presidente de la Comisión de Urbanismo de la Junta de Distrito el Sr. José Ángel Bolea. Le respondimos: que no creíamos fuera la mejor opción para los jóvenes del A7.
- Ha pasado año y medio y no hemos tenido ninguna noticia en la Comisión de Urbanismo. Esto es muy grave. Se ha ninguneado nuestra participación y presencia.
- exigimos conocer los informes de los servicios sociales y de deportes municipales que aconsejan el Bici Polo y el patinaje. Y que se ajustan al perfil sociológico y necesidades de nuestros jóvenes del A7.
- Nos tememos que haya sido una ocurrencia de algún político con mucho poder municipal y que para nada vive ni conoce a los jóvenes A7. No se ha contado con los que vivimos. El éxito actual del Parkour es que fue votado y decidida su ubicación por los vecinos. Por cierto, el Concejal Pablo Híjar defendía que el parkour se ubicara en el potrero. La asociación de vecinos se negó y Pablo Híjar lo aceptó.
- La superficie deportiva del potrero se puede trasladar a la Chopera. El suelo del Potrero es propiedad de la DGA, y la DGA puede plantear hacer un polideportivo (como el del Bº de San Gregorio) en el futuro, hay un colegio y un Instituto y miles de niños y jóvenes etc. ...o una residencia 100 % pública, Centro de día, comedor. Somos miles de vecinos Mayores que vivimos a en la A7. Sin ningún recurso social.
- Exigimos una moratoria y un proceso participativo vecinal para decidir el destino del solar del potrero, junto al resto de solares públicos de la Chopera.

El Presidente informa que:

- la Instalación Deportiva Municipal se hace sobre suelo municipal. El suelo del entorno de la comunidad autónoma no se toca y sigue calificado como equipamiento y está prevista una residencia de mayores.

-No se ninguneado a nadie. La propuesta llega hace ni siquiera dos semanas. Después de haber llegado este documento no ha habido ninguna Comisión.

-No hay informe de servicios sociales porque no se ha pedido y porque es un equipamiento deportivo para el barrio y no solo para el entorno más directo, por eso no tienen que opinar y decidir exclusivamente quienes viven en el entorno más inmediato sino todo el barrio.

-La propuesta de Zaragoza Deporte Municipal se hace sobre las necesidades de la gente joven y el tipo de actividades deportivas que demandan en la actualidad, que son los que se proponen, el parkour, el bici polo, hockey, patines y bike trial, que practican yéndose a las afueras de la ciudad, incluso asumiendo riesgos, yendo a zonas naturales con la consiguiente afección al medio natural porque no existe en la ciudad ningún equipamiento deportivo donde pudieran llevar a cabo esas modalidades deportivas en las debidas condiciones y este sería uno de los sitios donde podrían hacerlo.

-Es un proyecto que plantea Zaragoza Deporte Municipal que tiene el apoyo expreso de todas las vocalías, como se ha expresado, salvo el matiz de Fina (ZeC).

La vocal M.^a José Morte Andía (PSOE) dice que José Pelegrín (Zaragoza Deporte Municipal) lo mostró en la Comisión de Deportes a la que se invitó a todas las asociaciones, y nadie se opuso. Nadie dijo que estaba en contra de las propuestas deportivas que se incluyen. No hubo objeción clara y firme en esa reunión donde se invitó a todas las asociaciones de vecinos y entidades, como cada vez que se hace una comisión. No se ha ninguneado a nadie. No es un proyecto fijo, sino ideas para llegar a acuerdos por consenso.

El vocal José Ángel Bolea Escartín (C's) recuerda que los temas de deportes se llevan en la comisión competente en materia de deportes no en la comisión de urbanismo.

2.6. Centro Comunitario Parque Goya.

Tras una reunión de la asociación de vecinos de Parque Goya con el Consejero de Participación y Relaciones con los Ciudadanos, se decidió que dentro de unas semanas, bien este mes de marzo o en abril, a más tardar, se inaugurará la Casa de Juventud de Parque Goya ocupando la mayor parte del espacio y el espacio funcionará como Centro Comunitario cuando no se use como Casa de Juventud a disposición de las entidades del barrio.

2.7. VIII Festival de Bandas de Música.

Recuperamos el Festival que paró la pandemia para mayo en fin de semana en ambos edificios del Centro Cívico.

2.9. Orquesta Sinfónica Filarmonía Actur. Orquesta Residente.

Vamos a celebrar el ciclo de primavera, cinco conciertos de primavera, dos gratuitos, uno de ellos educativo y didáctico y los demás costarán entre 5 y 10 euros entrada para financiar la orquesta. Habrá bonos de apoyo a la orquesta que son para que sean más caros que la entrada por separado ya que es como una donación a la orquesta para comprar instrumentos.

2.10 Cosede de las Jornadas Internacionales de Memoria Democrática.

Vamos a ser cosede, compartida con el Distrito de Torrero de las Jornadas Internacionales de Memoria Democrática que organiza la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón tiene películas, teatro, debates y presentaciones de libros. La mitad serán aquí, serán gratuitas

2.11 Goyas en las calles de Goya.

Dña. M.^a José Calderón Aguirado está elaborando una lista para ver dónde se ponen las figuras de Goya que estuvieron por la ciudad y que ahora están en proceso de restauración. Tenemos que pasar dónde queremos que se coloquen con la condición de que sea, para asegurar su conservación, en el interior o en porches. La lista la pasará a la Asociación de vecinos Parque Goya para recabar su opinión. Quien tenga alguna sugerencia, que escriba un correo a la Junta de Distrito y la incluiremos en la lista. Cobran el traslado y se colocarán en Parque Goya.

2.12 Dar cuenta del proceso de presupuestos participativos de 2022.

Se enviaron unas bases para presentar los proyectos en las que se informaba que:

1. Se valorará el valor social y/o cultural y la capacidad transformadora del distrito del proyecto.
2. Se valorará la colaboración entre varias entidades del distrito que firmen juntas un proyecto, la colaboración con el tejido comercial del barrio y el trabajo con otros agentes sociales del distrito.
3. Se valorará que los proyectos contengan valores educativos, de integración y diversidad, de igualdad de género y medioambientales, de apoyo a la infancia o de renovación urbana con criterios de sostenibilidad.
4. Se valorará la implicación de jóvenes vecinos y vecinas.
5. Se valorará la cantidad de público potencial a la que puede ir dirigido el proyecto, o verse afectado por él.
6. Es obligatoria la presentación posterior de una memoria de ejecución y resultados (se podrá solicitar ayuda a la Junta para su elaboración).
7. Se valorará la vocación y voluntad de continuidad de los proyectos presentados en anteriores ediciones y su evolución, y su efecto visible en la mejora del distrito en ediciones consecutivas y la permanencia en el tiempo de esos efectos.
8. Se valorará la innovación del proyecto, su novedad y su ejecución.
9. Las actividades se desarrollaran siempre cumpliendo escrupulosamente con las normas vigentes relativas a medidas sanitarias y de seguridad referidas a la protección frente a la covid.
10. Los proyectos deberán ser presentados con el presupuestos desglosado y detallado.
11. La entidad o entidades autoras de los proyectos deberán defender sus valores ante una asamblea abierta de distrito y responder a las preguntas que puedan hacerles.
12. La cantidad disponible para todos los proyectos es el **30% del presupuesto anual** de la Junta (21.600 €).
13. El **plazo de presentación** de proyectos es del día **22 de febrero al 11 de marzo** a las 12.00h. La defensa pública de los proyectos se hará en **asamblea abierta el día 14 de marzo** a las 19'00h en el salón de actos del Centro Cívico Río Ebro.
14. La Comisión de Valoración estará compuesta por los diez miembros de la Junta que se reunirá el **17 de marzo** y hará público su veredicto en el plazo máximo de una semana.

Para facilitar la presentación de los proyectos, enviaremos a lo largo de esta semana una plantilla para ayudar a estructurar los proyectos.

3.- Informes de las Comisiones.

3.1.- Comisión de Urbanismo, Movilidad Urbana y Servicios Públicos. Coordinador: D. José Angel Bolea Escartín (se incluye en **anexo 1**, actas de las reuniones de 21 de octubre de 2021 y 9 de febrero de 2022).

D. José Angel Bolea Escartín informa que en 2021 cerraron cuarenta expedientes que solucionaron, reduciendo los plazos de resolución de los expedientes en un 85% desde el año 2019, gracias también a la implicación de los funcionarios municipales y destaca entre esas acciones las reparaciones de aceras; las de tuberías y colectores en varios puntos del Distrito y, en

especialo, en Pablo Ruíz Picasso, que fue una inversión muy importante; las sendas marcadas en aceras; el asfaltado en varias zonas y, sobre todo, en la calle Clara Campoamor que resolvió la cuestión del paso de cebra; hemos conseguido la iluminación de la calle Luciano García, junto al estadio de atletismo; la reparación del Parque de los Disparates en coordinación con la Comisión de Cultura y la limpieza y preparación de la zona para el embellecimiento de esta zona; la colocación de semáforos en Luis Legaz Lacambra con Pedro Saputo en un tiempo récord.

Hay 40 asuntos abiertos como lo relativo a peticiones relacionadas con las obras de reforma de kasán, cuestión con la que ha habido reuniones en las que ha participado la vocal Doña María José Calderón Aguirado e incluso las ha habido con el Consejero de Urbanismo y Equipamientos, D. Víctor Serrano Entío; seis solicitudes de movilidad y doce de parques y arbolado y, en la última reunión de la Comisión, destaca lo referente al centro cívico Parque Goya; todas las reclamaciones de mejora de la accesibilidad al Hospital Royo Villanova; el apoyo para seguir con el proyecto del Parque de los Tapices; los comentarios de la asociación de vecinos Actur Rey Fernando sobre los edificios de la expo y su conversión en viviendas; el proyecto chopera; la cuestión de la colonia de gatos y la instalación un paso de cebra en Avda. De Ranillas para conectar el aparcamiento con la zona de oficinas, una petición de la asociación de vecinos Actur Rey Fernando para la que ya hay presupuesto.

El Presidente añade que hay alguna cosa que no pasó por la Comisión pero que quiere comentar en este punto: sobre vivienda pública, comentar que en este Distrito -quizá el único de la Ciudad- que Zaragoza Vivienda tiene en el barrio, los inquilinos reivindican la renovación de electrodomésticos y la renovación exterior. Zaragoza Vivienda dispone de 2'6 millones de euros para la mejora del exterior y aislamiento de las casas con fondos europeos a través de la DGA y, después, en una segunda fase, se podrá acometer el cambio de electrodomésticos, algo muy complicado, puesto que Zaragoza Vivienda debería actuar en todo su parque inmobiliario en toda la Ciudad.

3.2.- Comisión de Cultura, Deportes y Festejos. Coordinadoras: Dña. Virginia Lacueva Apuntaté y Dña María José Morte Andía (se incluye **anexo 2** actas de reuniones de fecha 8 de noviembre de 2021 y 15 y febrero de 2022).

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté comenta que se hizo la apertura del Pasaje de los Disparates con la actuación artística de los graffitis, aprobada en Pleno; se realizaron la cápsula del tiempo en Parque Goya, el tren mágico de navidad -que gustó mucho-, el circuito de orientación, que se está estudiando y la propuesta del museo de Goya al aire libre y en actur de las calles de los poetas, itinerarios para conocer al poeta, su historia, etc.. El problema que encontramos es que en Deportes Tradicionales, hay quejas porque lo utilizan para los perros y ensucian el espacio, se ha pedido que se informe sobre el uso de esos suelos, si están dentro de la cesión de la DGA a la CREA.

3.3- Comisión de Educación, Acción Social y Salud. Coordinadores: D. Guillermo Campo Pomar y Dña. Vanessa Munilla Murillo (se incluye en **anexo 3** acta de 6 de julio de 2021).

D. Guillermo Campo Pomar informa que en la Comisión estuvieron hablando con el CEIP Agustina de Aragón sobre el Plan de Emergencias y la alarma, donde las cosas van mejorando, aunque están a la espera de que DGA apruebe el Plan de Emergencias; comenta el caso de los presuntos abusos por parte de un médica en el Centro de Salud de Parque Goya; cuenta que se habló de la necesidad de que el ayuntamiento elabore una bolsa de interinos para los oficiales de mantenimiento de las escuelas; dice que una vecina se quejó del tema de los gatos, y que tomaron nota para la comisión de urbanismo; se habló del problema de las urgencias en los Centros de Salud del distrito y se acordó remitir una queja a DGA solicitando que busquen una solución mejor que enviar a toda la vecindad del barrio al Picarral.

D. Luis Francisco Rico Lacasa, como miembro del Consejo de Salud, informa que cada tres meses se realizan reuniones para tratar las necesidades del Distrito y, en ese marco, sobre la cuestión del médico que se ha comentado, pedirán datos al consejo de salud en la próxima reunión que celebre.

3.4- Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático. Coordinadora: Doña María José Calderón Aguirado

Doña María José Calderón Aguirado informa que no ha habido comisión, pero comenta que enviará una convocatoria en próximas semanas.

4.- Moción que presenta el Grupo de Zaragoza en Común en la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando para solicitar al Ayuntamiento de Zaragoza el restablecimiento de la nomenclatura de la calle y del parque Ernesto Ché Guevara (expte. 0014856/2022)..

Dña. Josefina Peña Rodrigo expresa que la iniciativa fue de ZeC, pero se presenta conjunta con PSOE y Podemos; además se hizo una asamblea el 15 de octubre de 2021 en este Salón de Actos, que estuvo lleno, lo que muestra el interés de la vecindad en la cuestión. No es solo por el cambio de nombre, que evidentemente es una cuestión importante, sino también porque era una iniciativa del barrio que no se presenta y da lectura de la moción:

El pasado 15 de Octubre tres asociaciones vecinales del distrito (Rey Fernando, Parque Goya y Puente Santiago), las culturales Camilo Cienfuegos y literaria Rey Fernando y la Federación de Asociaciones de barrios de Zaragoza FABZ organizaron un acto en el Centro Cívico río Ebro para informar de la decisión del Ayuntamiento de retirar el nombre de Ernesto Che Guevara a la calle y el parque situados en este distrito.

Asimismo, dieron cuenta de las apreciaciones y actuaciones realizadas hasta el momento como son:

1- Presentación de escritos en oposición a esta decisión que, además de estar basada en una interpretación partidista del personaje histórico, rompe radicalmente con la estructura participativa y de consensos que ofrecen los barrios de esta ciudad a través de sus decisiones vecinales.

2- La calle Che Guevara tiene esa nomenclatura desde 1988 con toda naturalidad y sin ningún problema y en 2006 el parque del Che Guevara fue apoyado por Junta de Distrito asociaciones y colectivos del Actur y Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. En estos momentos se ha hecho en contradicción a las propias palabras del actual alcalde Azcón que en otro tiempo declaró que ...“lo que pretendemos para cambiar los nombres es consensuar con las diferentes asociaciones barriales. . .”

3- Que tanto la Asociación Cultural Camilo Cienfuegos como la Asociación vecinal Puente Santiago han presentado alegaciones para denunciar que el Gobierno de la ciudad en esta decisión unilateral no ha cumplido la normativa al respecto que el Consistorio marca para el cambio de nombres de las calles.

Por todo ello los grupos de Zaragoza en Común, Podemos y Psoe en el Actur Rey Fernando presentan la siguiente MOCION:

Que esta Junta de Distrito, en su compromiso directo con la dinamización y la mejora del barrio y de sus gentes SOLICITE AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA el RESTABLECIMIENTO DE LA NOMENCLATURA DE LA CALLE Y DEL PARQUE ERNESTO CHE GUEVARA para seguir construyendo un barrio que ha destacado por la convivencia vecinal y que cuenta con diversidad ideológica como sucedió en 2015 con otro modelo participativo impulsado por este grupo municipal que, por cierto, tampoco comparte el actual gobierno de la ciudad , con el cambio de

nomenclatura (Ranillas por José Atares) valorando la persona del ex alcalde fallecido a los 53 años de edad en pro del bienestar de la vecindad, su convivencia y su pluralidad.

Doña María José Calderón Aguirado (Podemos) expresa el apoyo de su grupo.

D. José Ángel Bolea Escartín (C's) Hay quien hoy en día admira a personajes históricos como Hitler, Stalin, Putin, Franco, Josu Ternera, Bin-Ladén o el Che. Creo que incluso quienes les apoyan reconocerán que todos ellos generan algo a evitar en los nombres de nuestras calles: rechazo de una parte de los vecinos, división y enfrentamiento.

Yo opino que los nombres de las calles deben respetar y homenajear valores positivos y constitucionales como la paz, la convivencia, la democracia y los derechos humanos. De esta manera se asegura también que una gran mayoría de zaragozanos estén de acuerdo con los nombres seleccionados, y que no ofendan a ningún vecino.

Yo pienso que combatir con las armas a un enemigo "malo" no necesariamente te convierte en "bueno". Hay quien argumenta que los guerrilleros liderados por los hermanos Castro junto con Ernesto Guevara combatieron a una dictadura y al imperialismo norteamericano. Por este mismo motivo, ¿se justificaría dedicar calles de Zaragoza a Jomeini, Pol Pot, Kim-Il-Sung, Osama Bin-Ladén o los talibanes?

Durante los últimos meses he investigado bastante acerca del personaje que nos ocupa. Me voy a referir ahora a informaciones que aporta el prestigioso historiador Jon Lee Anderson en su libro "Che Guevara, una vida revolucionaria" que escribió durante 5 años y publicó en el año 2006. El fue el primer biógrafo autorizado por el Gobierno Cubano para acceder a todo su archivo, y trabajó 3 años de la mano de la segunda esposa y viuda de Ernesto Guevara, Aleida March, en La Habana. Su libro no fue escrito en Miami.

Ernesto Guevara eligió libremente defender sus ideas legítimas usando la violencia y la guerra, en vez de la vía pacífica y efectiva del Mahatma Gandhi.

Ernesto Guevara estuvo a punto de provocar la Tercera Guerra Mundial y la extinción de la raza humana. El quería dar el primer golpe y lanzar los misiles que la Unión Soviética había colocado en Cuba contra Miami y Nueva York, como dijo en público. Esto habría ocasionado indudablemente cientos de miles de muertes en esas ciudades. El inevitable contraataque nuclear norteamericano habría ocasionado la extinción de la población de Cuba (la que Fidel Castro y Ernesto Guevara estaban expresamente dispuestos a asumir), y la guerra nuclear contra la URSS. Las consecuencias de ello son obvias. Por cierto, ese riesgo vuelve a existir hoy mismo.

El hecho de haber puesto al Mundo en riesgo colocando misiles al alcance de nuestro personaje ocasionó que, al año siguiente de la crisis de los misiles, el premier soviético Jruschov fuese reemplazado por Breznev.

Ernesto Guevara dejó escritas ideas como que "un revolucionario ha de ser una máquina de matar". Mató personalmente a compañeros por supuestas traiciones. Fue personalmente responsable de juicios sumarísimos en la fortaleza de la Cabaña, tras conseguir el poder, en los que por ejemplo usaba a contables de 21 años como jueces, que debían fallar lo que Ernesto Guevara quería, a raíz de los cuales un mínimo de 55 personas fueron fusiladas (hay autores que estiman 200 personas) sólo en esas instalaciones.

Ernesto Guevara dijo ante la Asamblea de las ONU del 11.12.1964 "hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando". Claramente sustentó su régimen dictatorial con la violencia, y sus valores estaban en contra de los de nuestra Constitución.

Como miembro del gobierno dictatorial cubano instaurado a partir de 1959 fue responsable de la apertura del campo de concentración de Guanahacabibes, donde fueron torturados supuestos enemigos de su régimen, como opositores políticos, seguidores de religiones africanas, testigos de Jehová y homosexuales.

A éstos últimos se les decía lo que indicaba el letrero de la entrada al campo: "El trabajo os hará hombres", claramente semejante al cartel de la entrada de Auschwitz.

Tuve la ocasión de visitar Cuba una semana en 2016. La mayoría del pueblo cubano vive en condiciones muy malas. El modelo comunista de gestión es un desastre absoluto. El régimen les intenta mantener aislados de la información del mundo exterior, comunicarse con el extranjero y

expresarse y reunirse libremente, por la fuerza. Puedo comentarles bastantes ejemplos y anécdotas de ese viaje. Cuba es una dictadura.

Las decisiones pasadas basadas en procesos participativos bienintencionados y a sugerencia de las AAVV a veces son erróneas, porque somos humanos. De la misma manera que se dio el nombre de Ernesto Guevara a esta calle se dio el nombre de Adolfo Hitler a muchas calles y avenidas de Alemania hace 90 años. ¿Estaría justificado pedir que se les volviese a poner ese nombre porque lo pidieron los vecinos y lo aprobaron las corporaciones municipales elegidas democráticamente en 1933?

En mi opinión, este caso fue un error y, de la misma manera que si el nombre fuese Mussolini, de la misma manera que me opondré si en un futuro se propone y aprueba en esta JdD ponerle a una calle de Zaragoza el nombre de Vladimir Putin, Josu Ternera o División Azul, e independientemente de quién la haya solicitado, por lo anteriormente expuesto, yo estoy a favor de la retirada total del nombre de Ernesto Guevara de la Serna del callejero de nuestra ciudad.

Yo espero de todos vosotros, queridos compañeros vocales de esta Junta de Distrito, que hoy más que nunca que vemos lo que está pasando en Ucrania, demos todos juntos una lección de humanidad y paz y no aprobemos esta moción tal como está redactada.

Yo os propongo una corrección alineada con lo que se expresó por parte de la AAVV Parque Goya en la reunión de la comisión de Urbanismo que tanto me honra gestionar para vosotros, y que es que aceptemos este cambio de nombre, pero pidamos al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza que futuras propuestas de cambio de nombre necesiten de una consulta previa a la Junta de Distrito afectada, y que la posición de la misma deba ser escuchada en Pleno antes de la votación para la decisión.

Ojalá que esta propuesta os parezca bien, y que demostréis vuestra categoría humana. Muchas gracias.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) pregunta si no hay mejor forma para defender esta cuestión, si no se podía haber hecho sin utilizar la figura del difunto alcalde D. José Atarés. Es más, si lo consideraban tan necesario podían haberlo incluido en la parte expositiva de la moción y no en la dispositiva. Se podía haber hecho de muchas formas, pero han elegido la peor. Aunque lo más grave es que esta moción presentada por un grupo y otros dos que se suman la presentan sin plantearse ni siquiera si el texto es el adecuado para el fin que buscan. Les diré que José Atarés no solo fue Alcalde de nuestra Ciudad, sino que fue un ciudadano ejemplar y muy buena persona que respetaba a todos sus adversarios políticos y no se puede comparar con el personaje del que estamos hablando que, para bien de mucho e ira de unos pocos, ya no está en el callejero. Deberían plantear buscar un acuerdo diferente, retirando la referencia al Alcalde Atarés, ya que no hacerlo sería algo inexplicable y una falta de respeto a una buena persona, pero si no lo hacen por respeto a él, háganlo para no enmendar a sus propios grupos políticos ya que dice no compartir el cambio de la Avda. Ranilla por Avda. De José Atarés, pero dicho cambio se realizó en 2014 con el consenso de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Zaragoza, incluida toda la izquierda, durante el mandato del Alcalde socialista D. Juan Alberto Belloch, además este cambio poco o nada tiene que ver con el que tratamos, pues en el actual no existe la unanimidad que concitó el cambio de Ranillas por José Atarés. En cuanto al fondo del asunto, nos sorprende que Zaragoza en Común y Podemos se escandalicen de un cambio de denominación adoptado por acuerdo de mayoría absoluta del Ayuntamiento Pleno de Zaragoza en base a una moción presentada por uno de los grupos allí presentes, sobre todo teniendo en cuenta que en la legislatura anterior, decidieron poco ante de acabar la legislatura, sin contar con nadie cambiar varios nombres de calles de la Ciudad, entre ellos tres alcaldes. Si lo que buscaran es el acuerdo, nos sumaríamos a que se consulte con carácter previo a las Juntas Municipales de Distrito cualquier cambio de nombre de una calle, pero no se busca eso, se busca volver a la denominación anterior. Nuestro grupo no cree que la mejora del barrio dependa de la denominación de las calles, tampoco creemos que vaya a ser una amenaza para la convivencia de la vecindad, creemos que sin afinidad ideológica no se entiende la fe ciega en ese personaje tan idealizado y que tan bien ha analizado el portavoz de Ciudadanos. Se trata de un personaje oscuro y siniestro que puso en riesgo la convivencia del pueblo cubano y colaboró en la imposición de una dictadura que aún en pleno siglo XXI sigue existiendo, alguien que no respetaba a quien no pensaba como él, alguien

que se decía médico y cuando tenía que elegir entre medicinas y fusil no dudaba: elegía fusil. En resumen, alguien cuyos méritos no son suficientes para hacerle digno de aparecer en el callejero de Zaragoza. Por eso nuestro voto es negativo.

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE) apoyaremos la moción. Si miramos las calles de Zaragoza, el 50% de las denominaciones de las calles quedarían obsoletas porque no tienen consenso ni cumplen los requisitos mínimos de acuerdo, cualquier nombre causa problemas. Hasta si pusiéramos el nombre de calle uno, calle dos y calle tres, alguna queja tendríamos. Se solicitó el nombre por unanimidad de todas las vocalías de todos los partidos y apoyo de las asociaciones. Convivimos con esos nombres sin problemas desde hace muchos años. En cuanto al cambio de nombre de Ranillas, no hay ningún problema por dedicar una calle al Alcalde José Atarés, pero si se hubiera preguntado en esta Junta, no lo hubiéramos hecho cambiando la Avda. Ranillas, sino, posiblemente, cambiando la Ronda del Rabal, que posteriormente pasó a ser Pablo Ruíz Picasso. Y, finalmente, si no hubiera habido un chantaje de un partido que se llama vox amenazando que si no se cambiaba el nombre de la calle y de la plaza, no aprobaban los Presupuestos, el nombre de la calle y del parque seguirían.

El Presidente somete a votación la moción, con voto ponderado, siendo el resultado el que sigue:

Votos a favor: seis (PSOE, Zec y Podemos).

Votos en contra: cuatro (Ciudadanos, PP).

Abstenciones: no hubo.

Queda aprobada por mayoría absoluta.

El Presidente, antes de dar la palabra a las entidades del Distrito, comenta que todas las vocalías, unánimemente, quisieron **dedicar este Pleno** a dos personas que trabajaron por el Distrito, siempre desde el respeto y siempre de manera voluntaria: **Adela Vacas y Pepe Redondo**. Queremos recordar a dos personas que entregaron su tiempo, su ilusión y, a veces, su dinero, por el bien común ese de agradecidos. **Este Pleno es para Adela y para Pepe.**

La sala da una ovación cerrada a la memoria de ambos.

Toma la palabra Beatriz Martínez, representante de Zec.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) expresa su malestar porque se utilice el turno de palabra por parte de un partido político que tiene una vocal en la sala.

El Presidente recuerda que, cuando se pidan las palabras, se debe indicar si se habla como vecino o vecina del Distrito o si se representa a alguna entidad, dado que los grupos políticos tienen una representación a través de las vocalías y recuerda que el Reglamento en su artículo 26.5 permite la participación del público una vez terminada la sesión.

Asun Gulina, en representación de la asociación vecinal Puente de Santiago y de la Red Solidaria del barrio, expresa que ha oído una serie de barbaridades, haciendo una apología mintiendo contra el Ché Guevara y cree que la libertad de expresión le ampara para defender a quienes lucharon por las libertades y la revolución cubana contra la dictadura de Batista. Cuando hablan de dictadores se le ha olvidado hablar de Francisco Franco. Esa calle no les importaría, seguramente. Ya basta que representantes del Partido Popular, que pertenecen según un Juez a una organización criminal, nos den lecciones de democracia y tengan la desfachatez de meterse con alguien que liberó a Cuba de ser un prostíbulo con el dictador Batista, apoyado por EEUU.

Como Red solidaria decir que hay deshaucios de familias en toda Zaragoza y, especialmente, en el barrio del Actur. Bicipolo dicen que es para todo Zaragoza, pero hay que tener en cuenta el entorno y es un entorno de viviendas sociales y la mayoría de jóvenes no tienen bicis y necesitan

equipamientos que no sean tan elitistas. Es un entorno vulnerable y pobre y eso se les olvida a algunas cabezas de este Ayuntamiento y a sus representantes aquí sentados.

Respecto a las viviendas, espero que PP y Cs contesten por qué ha habido deshaucios a pesar de que no debería haberlos hasta el 28 de febrero. Personas vulnerables, ancianos, familias con hijos son deshauciados. En estos momentos, a pesar de negociaciones con Zaragoza Vivienda, por cierto cuyo Gerente, Ruiz de Tremiño, del PP y del Opus, ha sido denunciado por acoso laboral y es el que ha decidido los deshaucios en este barrio porque manda mucho y es amigo del señor Azcón y se llevan bien. Ruiz de Tremiño ha dado orden a los trabajadores de que no hablen con la red solidaria. Hace diecisiete días pedí una reunión con la Sra. Arregui y me dijo que tenía que tener permiso de los jefes para hablar con nosotros y quiero denunciar que a pesar de esos acuerdos hay aquí una compañera que ha pagado y, a pesar, de eso, la abogada de la red solidaria ha recibido una nota de la abogada de Zaragoza Vivienda diciendo que se abría el expediente de deshaucio y se lo comunicaban al Juzgado para echar a esa familia a la calle. Quieren echar a la gente a la calle por lo que voy a informar. Desde hace poco tiempo, en los contratos para renovar alquileres, ponen una cláusula que pone que en caso de que se vendan estas viviendas, los inquilinos no tendrán derecho a absolutamente a nada. Lo han puesto porque hay intención de venderlas. Decidlo si tenéis valor. Si no se firma esa cláusula, no se firma el contrato.+

El Presidente le solicita a la Sra. Gulina que le informe sobre el caso del deshaucio que ha citado para interesarse sobre la cuestión e intentar solucionarlo.

Paco Lázaro en representación de la asociación de vecinos Rey Fernando expresa que le duele que no se haya dedicado este Pleno también a compañeros que han dedicado mucho tiempo también al barrio.

La familia y la asociación de vecinos Actur Rey Fernando agradecen las condolencias y muestras de cariño que hemos recibido por el fallecimiento de **Ismael García** ocurrida el 12 de septiembre del año anterior. Persona infatigable, trabajando siempre por los vecinos del Actur, dedicando gran parte de su tiempo libre al barrio, demandando los equipamientos y servicios de los que carecía y que hoy podemos disfrutar. Gracias Ismael y gracias a vosotros por acompañarnos en su partida. Descanse en paz. También queremos agradecer a las personas e instituciones que nos acompañasteis en el acto de inauguración de la placa que, esta Junta de Distrito, colocó en el andador del parque del Respeto para recordar a **José Emilio Rodríguez** que entregó miles de horas al movimiento vecinal y al barrio del Actur y que desgraciadamente también nos dejó en agosto del año 2020. Descanse en paz.

La sala da una ovación cerrada a la memoria de ambos.

El Presidente recuerda que el último Pleno se dedicó a la memoria de Emilio.

Posteriormente habla en representación de las asociaciones de vecinos de Actur-Rey Fernando, Puente de Santiago y Parque Goya en relación al cambio de nombre de la calle y el parque Ché Guevara.

Hace más de 15 años, en el barrio Actur, se fue creando una dinámica de hacer política de las cosas diarias que afectaban a los vecinos de esta parte de la ciudad, fueron precisamente las diversas entidades sociales de la margen izquierda, AMPAS, parroquias, asociaciones de jóvenes, de mujeres, de vecinos las que, con esfuerzo fueron capaces de buscar puntos de encuentro, que muchas veces no fueron fáciles en temas de sanidad, educación, urbanismo, movilidad, zonas ajardinadas etc. y uno de aquellos consensos fue poner nombre a los parques que no lo tenían: El Buen Humor, Los poetas, El respeto, Roberto Camardiel y el del Ché Guevara.

Se generó una participación que permitió dar soluciones a los equipamientos y servicios de los que carecía el barrio, así como ser pioneros en la ciudad apostando por la construcción de los

carriles bicis, de la plataforma del bus, de la línea del tranvía... o por el mantenimiento de zonas verdes con la cooperativa Umbela de trabajo asociado e iniciativa social sin ánimo de lucro.

Todas las iniciativas, ideas, propuestas... eran llevadas a las distintas Comisiones de la Junta de Distrito. Allí se analizaban, se discutían y se sometían a votación. Las que eran asumidas pasaban al Pleno de la Junta de Distrito para su aprobación y posteriormente, se pasaban a Plaza del Pilar siendo asumidas por el Ayuntamiento la gran mayoría de ellas. Esa forma de trabajo la ha roto el actual equipo de gobierno del PP y Ciudadanos, respaldados por Vox. Hoy vemos con preocupación que se instalan otras formas de hacer política: aquellas que menosprecian los acuerdos y consensos alcanzados en las Juntas de Distrito con las entidades sociales

El cambio de nombre del Che Guevara lo podía haber trasladado a esta Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, que fue la que lo propuso, para analizar la conveniencia o no de su cambio y haber tomado una decisión entre todos los movimientos sociales y Grupos Políticos de esta Junta de Distrito.

No ha sido así. Son otras formas de funcionamiento institucional, que nosotros consideramos dictatoriales, que aunque legales no son las más apropiadas en una sociedad democrática.

En el expediente 1042359/ 2019, asunto: Aprobación definitiva de cambio de denominación de Parque y Calle Che Guevara y sustitución por Parque Teresa Perales Fernández y Calle Ana María Suarez López, en el punto TERCERO dice: Desestimar las alegaciones formuladas ... Por la Asociación de Vecinos Puente Santiago-Actur, Asociación de Vecinos Barrio Jesús ;Feministas Actur-Goya ; Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando; Comité de Solidaridad Internacionalista; Asociación Camilo Cienfuegos Cubano- Aragón; Federación de Barrios Saracosta de Zaragoza (cada una de ellas expuso los motivos que creyó convenientes a la hora de presentar su alegación). EL Ayuntamiento desestima todas ellas argumentando que lo alegado no obedece tanto a criterios jurídicos, sino a cuestiones de oportunidad y decisiones políticas, totalmente legítimas de ideología o contexto histórico...

No nos ha quedado más remedio que presentar un recurso contencioso administrativo para que sea la Justicia la que dicte sentencia. Este recurso ha sido presentado por el Comité de Solidaridad Internacionalista, la Asociación Camilo Cienfuegos Cuba-Aragón y la Asociación de Vecinos Puente Santiago Actur y apoyado por todos los demás.

Debemos dirigirnos a todos los vocales de esta Junta de Distrito, pero en especial a los vocales del partido Popular, Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP) D. Guillermo Campo Pomar (PP) y a los del partido de Ciudadanos D. Alberto Anegui Jiménez (C's) D. José Ángel Bolea Escartín (C's) para recordarles que están representando a sus partidos políticos y que en esta Junta de Distrito, son la cara visible de lo que ellos hacen tanto a nivel local, autonómico como nacional. Que mientras se sienten aquí, en la parte de arriba de la sala, donde está la mesa de la Junta de Distrito asumen y defienden plenamente las formas de hacer política y de gestionar lo público que realizan sus respectivos partidos políticos, tanto en lo positivo como en lo negativo...También decirles que algunas veces vocales de esta Junta de Distrito se tuvieron que enfrentar a sus compañeros de partido político del Ayuntamiento, porque lo que se había aprobado por unanimidad era bueno para el barrio y había que defenderlo frente a otros intereses que primaban en Plaza del Pilar ...

Nos gustaría conocer los argumentos, por los que el nombre de Che Guevara causa malestar en el actual Equipo de Gobierno de PP y Ciudadanos del Ayuntamiento , porque durante más de 15 años no ha habido ninguna controversia con él.. El problema lo han planteado en esta legislatura cuando el partido Vox ha entrado en el Ayuntamiento y nos preguntamos si no serán rehenes de los votos de sus dos concejales y que los que realmente gobiernan son ellos y que Vds el PP y Ciudadanos son sus capataces y hacen simplemente lo que ellos les ordenan,...

Ya nos dirán cual es el papel que tienen pensado para nosotros las asociaciones y movimientos sociales: ¿Ser sumisos? ¿Plegarnos a sus directrices? ¿Desaparecer porque estorbamos?.

Sres del PP y de Ciudadanos sigan haciendo política para el pueblo pero sin el pueblo pero no les quepa ninguna duda que aquí vamos a estar para defender el nombre del parque del Ché Guevara, por él y por lo que representa, como en otros momentos hemos estado y estaremos por una Ciudad más justa, digna y humana.

Alicia, en representación de una plataforma de discapacidad dice que somos una plataforma de discapacidad y estamos trabajando en aparcamientos para discapacitados, quien necesite algo nos lo pide y lo tramitamos. Yo solicité unos aparcamientos para discapacitados, con lo cual, con la ayuda inestimable de Fernando Rivarés nos lo pusieron. Solicito un aparcamiento con bordillo y me llaman desde el Ayuntamiento y me dicen que eso no es posible si no se es usuario de silla de ruedas. Yo, que tengo movilidad reducida, utilizo bastón y no tiene que ver que haya silla de ruedas. Solicito que se hable con el jefe de obras para que no me pongan el aparcamiento a doscientos metros en el paso de cebra. Yo conocí al Ché y lo que han hecho es una ignominia. Es vergonzoso.

Fernando Cardona, en representación de la asociación de vecinos Actur Rey Fernando, en relación al cambio de nombre, promovió que las vocalías respetasen los acuerdos de consenso del nombre de la calle. Se han dicho muchas barbaridades de una persona que merece todo el respeto de la Humanidad, supera el marco de ser de izquierdas, cualquier movimiento vecinal o social debe respetar la memoria del Ché. Si seguimos su lectura desaparecerá la denominación de José Martí. Este es el precio de la participación, tener que respetar las cosas. Antes que Vd. aquí había otras vocalías y aprobaron unas cosas y no otras. Y eso es la participación.

Jesús Trasobares, en representación de la asociación de vecinos Parque Goya, sugiere que se vuelva al ritmo habitual de pleno y comisiones y que se envíen las actas de los plenos y las comisiones a continuación de ser el pleno, porque si se leen meses después nos perdemos cosas. La asociación de vecinos hace un seguimiento de primera mano del desarrollo del local comunitario, ha habido muchas reuniones y ahora ya lo vemos cerca pero nuestra petición es el Centro Cívico, se hacen proyectos, anteproyectos, pero no se acaba de ejecutar. Por otro lado, hay problemas de seguridad y botellones que crean situaciones de vandalismo, es importante que se haga hincapié en la prevención y la educación por eso cuando se abra el local comunitario sería deseable contar con un educador de calle o figura análoga.

El Presidente indica que se puede enviar el acta del Pleno antes de su aprobación pero a salvo de la misma. En cuanto a las de las comisiones se envían en cuanto están redactadas.

Rosana Serrano, en representación de los socios y abonados del centro de rehabilitación hidrotermal Ranillas, expresa que son muy conscientes de la situación económica de la empresa gestora y las deudas que acumulan, pero como usuarios y abonados nos vemos en la obligación de solicitar su reapertura amparándonos en el ART 43 de la Constitución Española, el cuál reconoce el derecho a la salud, entendiéndolo como el estado completo de bienestar físico, mental y social, tal y como describe la propia OMS. En dicho artículo nuestra Carta Magna vincula a los poderes públicos, en este caso su concejalía, tutelar este derecho además de fomentar la educación física y el deporte. Debemos destacar a su vez, la situación laboral de los empleados de Ranillas los cuales en estos momentos se encuentran desamparados. Tanto los empleados como los socios/usuarios de Ranillas vivimos una situación de incertidumbre. Además, estamos llevando a cabo una recogida de firmas para que este correo se vea que está avalado por gran parte de dichos usuarios, estas firmas serán entregadas en el registro correspondiente. Por eso, y ante todo lo descrito anteriormente nos reiteramos en solicitar la reapertura del centro.

El Presidente informa que la empresa está en ERTE, que debe dinero al Ayuntamiento, no paga canon, no paga nada y que cree que el asunto terminará en el Juzgado.

M.^a Luz Miral, en representación de la Asociación de Mayores del Actur-Rey Fernando, solicita información acerca de la podología. Es este el único barrio donde no se da este servicio en el Rabal hay dos, en Delicias lo tienen, por ejemplo, y lo hace la DGA y en el Actur, nada. Recuerda la lucha de Adela Vacas al respecto.

El Presidente informa que la DGA lo hace en el Barrio Jesús, dice que es cercano y que es competencia municipal. En el Centro de Mayores no hay sitio. Él mismo ha ofrecido locales de la

Junta, de hecho, su propio despacho. El Concejal de Acción social, Ángel Loren, dice que no es prioritario para acción social del Ayuntamiento porque no cabe en su centro municipal. Seguiremos intentándolo.

Amparo Sanz, en representación de la Asociación Literaria Rey Fernando, ha enviado una entrevista que le hicieron en relación con las calles del barrio. Lo que ha comentado M.^a José es que Gozarte ha preparado rutas poéticas por el barrio y va a presentar el proyecto a los presupuestos participativos. También la asociación literaria hizo un homenaje a Emilio, pero Ismael no quiso que se le hiciera nada.

D. José Ángel Bolea Escartín (C's) interviene por alusiones y dice que debe comentar que es nieto de represaliados del franquismo, por parte de sus dos abuelos y un tío suyo murió en Farlete, que la familia de su madre estuvo exiliada en Francia e informa que nació en México y que su familia conoció los círculos del Ché Guevara, habiendo sido su padre invitado a participar en la revolución cubana. De hecho, el Ché Guevara estuvo en México en esa época. Lo que me contaron del Ché quienes lo conocieron no siempre fue muy edificante. Añade que lo que ha presentado va a estar en el acta recogido íntegramente porque lo ha entregado al Secretario de actas y, si se revisa, se verá que, en contra de lo dicho en la sala, en su exposición el tercer personaje histórico que menciona es Franco. Si prestan atención al texto, nombro personajes de los dos bandos, es decir, no estoy diciendo que no al Ché, estoy diciendo no a personajes que crean estas discusiones y es un escrito que presento en nombre de Ciudadanos, pero lo he escrito yo y lo he hecho por convicción personal. Finalmente, asevera que las asociaciones de vecinos vais a estar y participar siempre, podemos estar de acuerdo o no. Somos un país democrático en un Estado de Derecho y todos tenemos derecho a opinar, estando o no de acuerdo.

5. Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

No se producen.

El Presidente recuerda que la oficina del Concejal está abierta los miércoles por la tarde y, allí, hay asuntos que pueden plantearse e iniciar su resolución o trámite sin esperar al Pleno.

Seguidamente, finalizado el orden del día, sin más asuntos que tratar, siendo las 21:18 horas del día en principio señalado, el Presidente levanta la sesión.

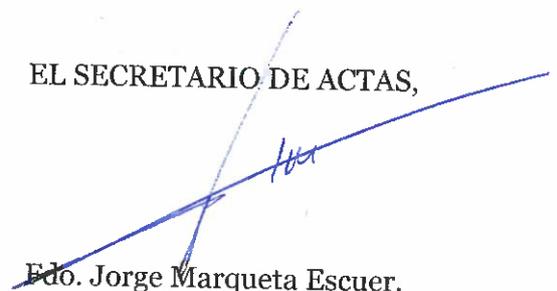
I.C. de Zaragoza, a 1 de marzo de 2022

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO,



Fdo. Fernando Rivarés Escó.

EL SECRETARIO DE ACTAS,



Fdo. Jorge Marqueta Escuer.

ANEXO I.

Acta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad Urbana y Servicios Públicos.

**COMISIÓN DE URBANISMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y
MOVILIDAD****ACTA DE REUNIÓN**

Fecha de celebración: 21 de Octubre de 2021
Lugar: CC José Martí, C/María Zambrano, 56
Hora: 19:00h

Asistentes

<u>Grupo / AA.VV. / ...</u>	<u>Nombre</u>
AA.VV. San Andrés	José Velilla
CEIP J.A. Labordeta	Natalie Alexandra Agüero
IES Clara Campoamor	Raúl Gómez Manso
Ciudadanos	José Angel Bolea Escartín
Podemos	Marcelino Ruiz Benito
PP	Guillermo Campo Pomar
AAVV Parque Goya	Enrique Condón Lázaro
Centro Rey Fernando	Gregorio Blasco Paracuellos
Centro Rey Fernando	María Paz Hernández Pascual
Centro Rey Fernando	Soledad Castelló Cebrián
Centro Rey Fernando	María Luz Miral Salcedo
Kasan (vecino)	José Manuel Pertusa

Excusan asistencia justificadamente: María José Morte (PSOE) y María José Calderón (Podemos)

Coordina: José Angel Bolea Escartín (Vocal Ciudadanos)

Orden del día

1. Reforma de Kasán (Podemos – María José Calderón)
2. Cambio sentido vial Gómez Avellaneda – M^a Zambrano (PP - Guillermo Campo)
3. Iluminación calle Luciano Gracia (Ciudadanos – José Angel Bolea)
4. Mejoras para personas con movilidad reducida (ZEC – Josefina Peña)
5. Conservación bancos parque Expo, y mejoras en pasos de peatones y semáforos (AAVV Actur Rey Fernando)
6. Repoblación arbolado parque calle José Borobia (Ciudadanos – José Angel Bolea)
7. Lista de puntos abiertos (Ciudadanos – José Angel Bolea)
8. Ruegos y preguntas
9. Siguiete reunión

1. Reforma de Kasán (Podemos – María José Calderón)

- La vocal solicitante María José Calderón informó telemáticamente, por no poder asistir en persona, acerca de grandes obras de reforma que se van a acometer en un futuro próximo en Kasán. La Comunidad de Propietarios ha solicitado a esta comisión mantener una reunión para darnos a conocer el proyecto y solicitar apoyo y coordinación en paralelo a las solicitudes pertinentes a Urbanismo, Movilidad y demás áreas municipales afectadas.
- José Manuel Pertusa y José Velilla informaron que no todos los vecinos de Kasán están de acuerdo con dichas reformas, y comunicaron dudas acerca de la legalidad de las decisiones que la presidencia de la Comunidad de Propietarios está tomando.
- Desde la Junta y esta comisión estaremos encantados en ser informados y colaborar para que, en caso de realizarse la reforma de Kasan, las afecciones y molestias a los vecinos sean las menores posibles

2. Cambio sentido vial Gómez Avellaneda – María Zambrano (PP – Guillermo Campo)

- Los vecinos de la lista solicitan cambiar el sentido del vial que hay entre el solar para el futuro Centro de Especialidades y el bloque de pisos, lo que reducirá el tiempo de tráfico de vehículos procedente de la calle León Felipe
- Se aprueba solicitarlo, por unanimidad
- Responsable: José Angel Bolea

3. Iluminación de calle Luciano Gracia (Ciudadanos – José Angel Bolea)

- Los usuarios y vecinos llevan 6 años sin luz en dicha calle
- Toda la finca (campos de fútbol, estadio de atletismo y viales) es propiedad del Gobierno de Aragón

- No hay ningún problema técnico que impida recuperar la iluminación desde hace tres meses, tras haberse realizado una reforma en las instalaciones eléctricas sitas en el interior del estadio de atletismo
- Los viales donde están las farolas tienen servidumbre de paso, son de uso público aunque sean propiedad del Gobierno de Aragón, para que los usuarios puedan acceder a las pistas de atletismo
- La postura del Gobierno de Aragón es que las farolas están en propiedad municipal, que por eso el Ayuntamiento de Zaragoza debería pagar el consumo de luz. El director de Deportes del Gobierno de Aragón ha solicitado a esta comisión un informe escrito, ha comunicado su desacuerdo, que va a solicitar un análisis detallado a sus servicios jurídicos y, mientras tanto, se niega a dar la luz en la calle.
- Guillermo Campo y José Angel Bolea informan que se van a ocupar de que el Gobierno de Aragón reciba el informe solicitado, para conseguir que esas calles vuelvan a tener iluminación
- Responsable: Guillermo Campo

4. Mejoras para personas con movilidad reducida (ZEC – Josefina Peña)

No se pudo tratar, ante la ausencia injustificada de la vocal solicitante. El resto de asistentes a la reunión de esta comisión hicieron estas solicitudes sobre temas similares:

- Alexandra Agüero: Poner semáforos en los pasos de peatones del cruce de la calle Luis Legaz Lacambra con la calle Pedro Saputo, para reducir el riesgo de atropello de peatones, dado que un porcentaje relevante de conductores no respetan su prioridad. Se aprueba por unanimidad. Responsable: José Angel Bolea
- Alexandra Agüero: La acera de la calle Pedro Saputo está especialmente sucia de excrementos de perros, suciedades varias e incluso nidos de ratas que hacen especialmente penoso y arriesgado el paso de los padres y madres con sus hijos hacia el colegio J.A. Labordeta. Solicita que se hagan acciones para mejorar la limpieza de dichas aceras, lo que se aprueba por unanimidad. Responsable: José Angel Bolea
- Soledad Castelló: Solicita que se pueda pasar bien con sillas de ruedas y similares por los pasos de cebra en aceras inclinadas de las entradas al aparcamiento del centro comercial Carrefour, frente a la calle Margarita Xirgú. Guillermo Campo le informa que, al ser una propiedad privada, dependerá de la voluntad del centro comercial.
- Soledad Castelló: Colocación de bancos para el descanso de paseantes en las aceras de subida hacia Juslibol frente a los campos de fútbol. Se aprueba. Responsable: José Angel Bolea

5. Conservación bancos Parque Expo y mejoras en pasos de peatones y semáforos (AAVV ARF – Miguel Angel Zapata)

- No se pudo tratar, ante la ausencia injustificada de la AAVV solicitante

6. Reposición de arbolado en el parque de la calle José Borobia (Ciudadanos – José Angel Bolea)

- 50 árboles secos, de una especie inadecuada
- Solicitud: arrancarlos y sustituirlos por especies adecuadas
- Raúl Gómez solicita también la repoblación de la rotonda de la MAZ (carretera de Huesca).
- Se aprueban ambas solicitudes. Responsable: José Angel Bolea

7. Lista de puntos abiertos (Ciudadanos – José Angel Bolea)

- Reparación de aceras y sustitución de farolas en la calle Adolfo Aznar y adyacentes (zona centro de Salud Actur Norte). Realizada.
- 585801-2020 Colocación de aceras en sendas marcadas en calle M. Zambrano 40 (Ciudadanos – José Angel Bolea): realizada a finales de Julio.
- 35859-2021 Reparación tapa de alcantarilla PR Picasso esquina V. Aleixandre (Ciudadanos – José Angel Bolea): terminada en fecha 06.08.2021
- 64354-2021 Reparación acera Valle Broto esquina con Gómez de Avellaneda (AAVV ARF): terminada en fecha 07.10.2021
- 38672-2021 Mejora iluminación farolas Parque del Agua (PSOE – María José Morte): dañadas por la última crecida del Ebro. Sn de una marca y modelo que no tiene repuestos. Plan: sustitución paulatina durante los próximos años por farolas elevadas con registro a 2 metros de altura y a prueba de inundaciones (1 por cada 2 actuales)
- 70711-2021 Propuesta de cambio de alcantarillado, calle Mariana Pineda y adyacentes. Instancia enviada desde la Junta en fecha 16.08 a petición de Podemos – Marcelino Ruiz.
- 70720-2021 Plaga árbol calle Mariana Pineda 3 (Podemos – Marcelino Ruiz): Galeruca, plaga a nivel de ciudad. No es peligrosa para la salud. Será tratado el árbol una de estas primaveras, presionaremos para que sea la del 2022
- 671059-2021 Pintada ofensiva Puente del Tercer Milenio (PSOE – María José Morte): solicitada el 16.09. Recordatorio a Limpieza el 14.10. Lo harán en breve.
- 80773-2021 Limpieza cartel Parque de los Poetas (AAVV Parque Goya): solicitud cursada desde la Junta en fecha 23.09.2021
- 560411-2020 Solicitud por la AAVV ARF de paso de cebrá nuevo en Avenida de Ranillas: aceptado por Movilidad, se hará cuando haya presupuesto. Propuesta: aprobar en esta comisión una moción solicitando al Gobierno Municipal la consignación de una partida presupuestaria para el ejercicio 2022. Se aprueba. Responsable: José Angel Bolea

8. Ruegos y preguntas:

- Enrique Condón solicita:
 1. colocar contenedores de plástico frente al potrero y pump-track de la calle el Coloso, para evitar la acumulación de desechos de los usuarios de estas instalaciones.
 2. Instalar una fuente de agua para que los usuarios de dichas instalaciones puedan beber, lo que reducirá la generación de desperdicios de latas y botellas de plástico
 3. Colocar un contenedor adicional de residuos frente a los huertos urbanos de la misma calle para los restos de poda.
 4. También preguntó cuándo se podrá firmar el nuevo convenio entre el Ayuntamiento y los usuarios de los huertos urbanos. Responsable: Guillermo Campo.
- Raúl Gómez solicitó aclaraciones sobre la solicitud realizada en Marzo por Carmen Carreras acerca de instalar una zona de actividades al aire libre. Se le aclaró que la ubicación propuesta había sido rechazada por los servicios municipales afectados, que proponen buscar una alternativa dentro del Parque de los Tapices.
- Maria Luz Miral solicita que se poden los árboles frente al n 4 de la calle Jorge Manrique. Proporcionará fotos explicativas. Responsable: José Angel Bolea

9. Siguiete reunión ordinaria: La realizaremos en Enero de 2022



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Comisión de Urbanismo, Movilidad y Servicios Públicos

Reunión ordinaria

Junta de Distrito Actur Rey Fernando y Parque Goya

Responsable: José Angel Bolea Escartín

Fecha: 9 de Febrero de 2022



Asistentes 09.02.2022

AAVV, entidad, partido	Nombre/s
AAVV Actur Rey Fernando	Miguel Angel Zapata
AAVV Parque Goya	Enrique Condón
AAVV Puente de Santiago	Alberto Andrés
Vocal - ZEC	Josefina Peña; José Luis Cordovilla
Podemos	Marcelino Ruiz
Vocal - PSOE	María José Morte, José Manuel Alcubierre
Vocal - Partido Popular	Guillermo Campo
Vocal - Ciudadanos	José Angel Bolea
Otros:	C.D. Barraires: Carlos Cubero y Ricardo Díez; Universidad San Jorge Sénior: Arancha Ferrer; Vecina: María Nieves Cobos; Asociación Literaria Rey Fernando: Amparo Sanz; AMPA IES Clara Campoamor: Raúl Gómez

Agenda comisión 02.02.2022

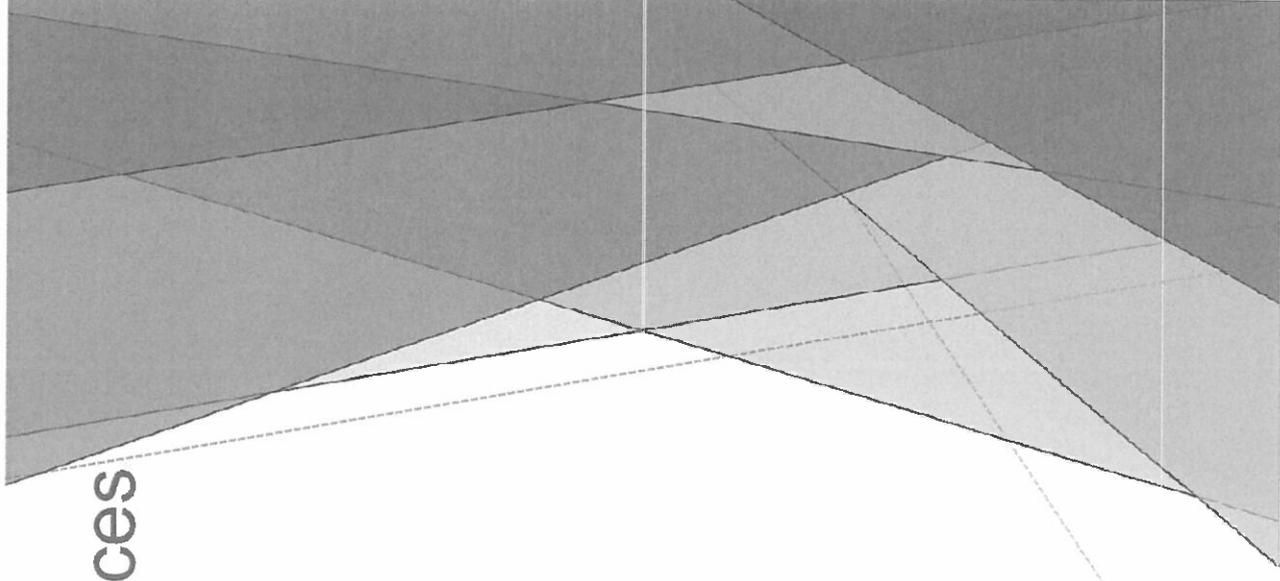
#	Tema	Presenta	Inicio	Fin
1	Sugerencias de mejora, Parque de los Tapices	Josefina Peña - ZEC	19:00	19:30
2	Sugerencias de mejora varias	M.A. Zapata – AAVV ARF	19:30	20:25
3	Resumen de actividades, año 2021	J.A. Bolea - Cs	20:25	20:35
4	Lista de puntos abiertos	J.A. Bolea - Cs	20:35	20:45
5	Acciones siguientes	Todos	20:45	21:00

Acta reunión 21.10.2022: La AAVV ARF solicita una corrección, que se acepta

1. Sugerencias de mejora, Parque de los Tapices

Presenta: Josefina Peña - ZEC

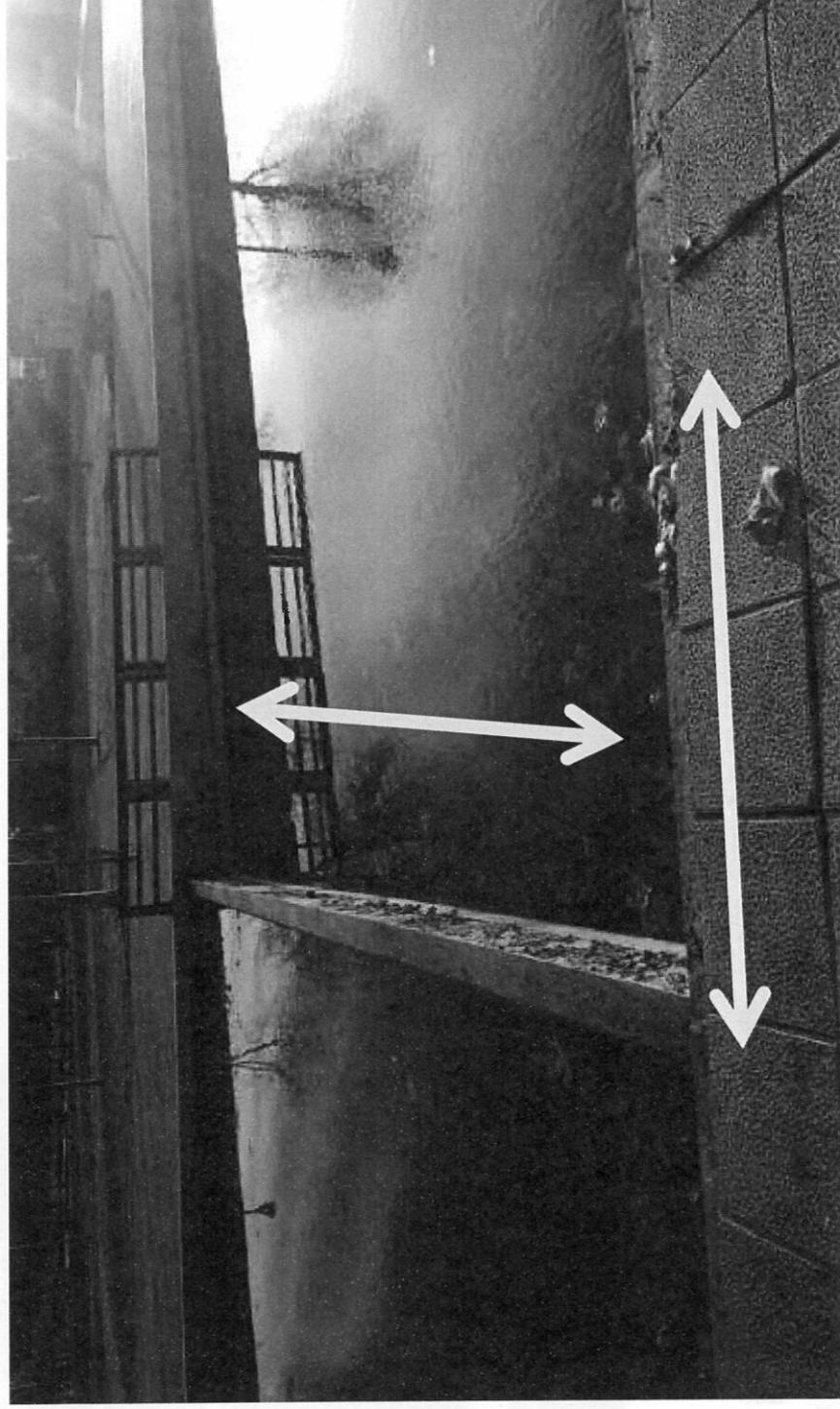
- ▶ Bancos y mesas



1. Sugerencias de mejora, Parque de los Tapices

Presenta: Josefina Peña - ZEC

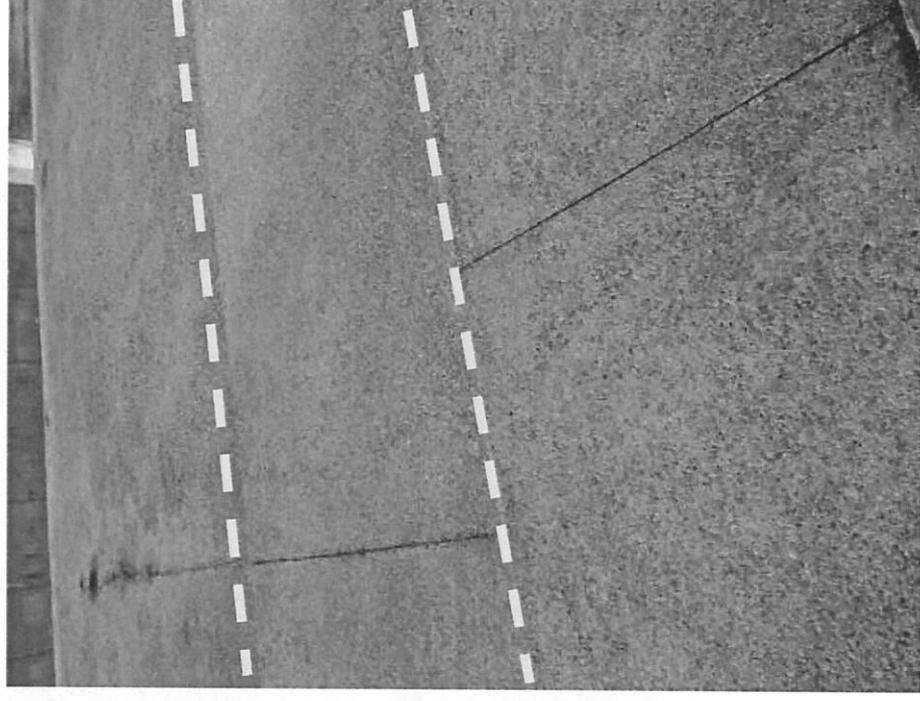
- ▶ Barrera anti-caídas en ambos lados del canal



1. Sugerencias de mejora, Parque de los Tapices

Presenta: Josefina Peña - ZEC

- ▶ Bandas de alta visibilidad para evitar tropiezos en estos escalones



1. Sugerencias de mejora, Parque de los Tapices

Presenta: Josefina Peña - ZEC

- ▶ Acuerdos de esta comisión:
- 1. Se aprueba solicitar el marcado de los escalones junto al estanque, para prevenir tropiezos y caídas
- 2. Se aprueba solicitar colocar vallas de protección junto al canal, en los lados donde no hay, según se ve en la foto
- 3. Enrique Condón – AAVV. Parque Goya solicita reparaciones en los puentes que cruzan el canal. Enviará fotos con los detalles
- 4. Bancos y mesas para picnic: La AAVV Parque Goya enviará su propuesta de ubicación, teniendo en cuenta que ha de satisfacer los deseos de los vecinos al tiempo que no ha de perjudicar a los murales

2. Sugerencias de mejora varias

Presenta: Miguel Angel Zapata –AAVV Actur Rey Fernando

1. Arbolado urbano: se solicita reponer los alcorques vacíos con especies adecuadas, que den sombra, y tener en cuenta las opiniones de los vecinos
2. Deterioro bancos Expo en Frente Fluvial: se solicita su reparación a la administración responsable (Gobierno de Aragón o Ayuntamiento de Zaragoza)
3. Barreras de accesibilidad para sillas de ruedas: Se solicita reparar y alisar los pequeños escalones que hay en bastantes pasos de cebra para facilitar el paso de personas con movilidad reducida. Falta concretar cuáles son.
4. Solares: La AAVV ARF reivindica la limpieza de los solares sin uso, públicos o privados, así como potenciar que acaben usados a favor de los vecinos
5. Bancos para sentarse próximos a centros de salud: Se pide aumentar el número para poder aguantar mejor las colas, por ejemplo en las campañas de vacunación
6. Hospital y centro de especialidades: Se reivindican.
7. Ampliación de líneas de autobús: Se recuerda las solicitudes para mejorar la accesibilidad del hospital Royo Villanova, así como la prolongación de la línea 23 y el refuerzo de frecuencias en la línea C1 (Parque Empresarial Expo).
8. Posición respecto a los edificios vacíos en la zona Expo ("cacahuetes"): Se adjunta a este acta un documento elaborado por la AAVV explicando con detalle el punto y sus propuestas para la zona

2. Sugerencias de mejora varias

9. Los asistentes realizaron los comentarios adicionales siguientes:
 - AAVV ARF: Las palomas son un grave problema para los techos de los edificios, y de salud pública
 - PP – Guillermo Campo y Ciudadanos – José Angel Bolea: El ayuntamiento está esperando que se establezca el número de usuarios del transporte público para retomar los estudios de mejora de las líneas de transporte, que actualmente son muy deficitarias
 - ZEC – Josefina Peña y José Luis Cordovilla: Alargar el tranvía hasta el hospital Royo Villanova, según el proyecto existente en el año 2007
 - C.D Barrares: Expone la situación del Parque de Juegos Tradicionales junto al edificio de la CREA, con dos problemas para los que solicita ayuda a esta comisión:
 - de convivencia con los dueños de mascotas,
 - aclarar si los terrenos se van a revertir para edificar. Si es así, solicita conocer los planes del ayuntamiento para reubicar el Parque de Juegos Tradicionales
 - Nieves Cobos: solicita hacer una salida a la izquierda, similar a otras de reciente creación, en la salida de la calle Luis Cernuda hacia la Avenida de Pablo Ruiz Picasso. También poner acera en senda marcada en la calle Julio García Condoy, a la altura de bar Benito

2. Sugerencias de mejora varias

Presenta: Miguel Angel Zapata –AAVV Actur Rey Fernando

9. Los asistentes realizaron los comentarios adicionales siguientes:
 - AAVV Puente de Santiago- Alberto Andrés:
 - Reclama que no ha habido inversiones en el distrito durante el año 2021
 - Reclama un plan director para la Chopera de la calle Margarita Xirgú (hay reunión al efecto convocada el 16.02)
 - Poner arbolado en la calle Luis Legaz Lacambra. José Angel Bolea aporta información acerca de porqué se paró la acción en el año 2020 (nº de expediente en la lista de puntos abiertos que aparece más adelante en este documento)
 - Solicita que la línea 23 llegue hasta enfrente de la Chopera, lo que sería muy útil para los vecinos de la calle Margarita Xirgú
 - Respalda la unión de las líneas de autobús 50 y 60, y la prolongación del tranvía hasta el hospital Royo Villanova, además de poner una lanzadera mientras se hace

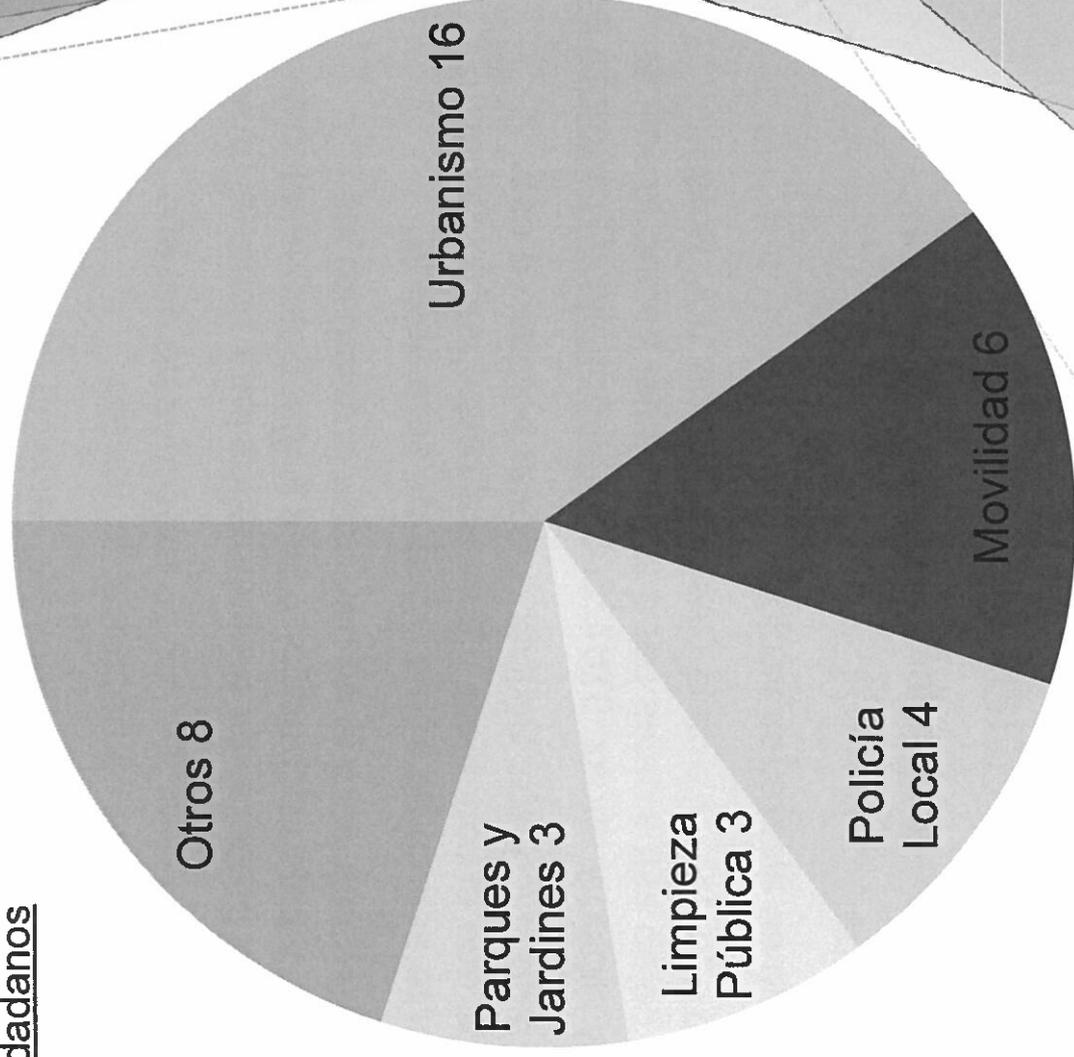
2. Sugerencias de mejora varias

9. Los asistentes realizaron los comentarios adicionales siguientes:
 - AAVV Parque Goya – Enrique Condón:
 - Reclama reposición de arbolado en alcorques vacíos
 - La desratización del solar sito a la derecha de la Casa del Barrio. J.A. Bolea recuerda el servicio 010, así como estos datos par que cualquier vecino lo solicite. Es un servicio municipal muy rápido y eficaz: [976726068 saludpublica@zaragoza.es](mailto:976726068_saludpublica@zaragoza.es)
 - Local comunitario de la Plaza de la Poesía: Solicita conocer porqué se está retrasando su apertura, y pide que el consejero y concejal responsable Javier Rodrigo informe detalladamente acerca de cómo y cuándo será abierto
 - Centro Cívico Parque Goya: pregunta porqué no hay nada previsto en los presupuestos para el año 2022, y pide información. José Angel Bolea le informa que hay una partida de 80.000 € en el proyecto de presupuestos para hacer el proyecto
 - Solicita que la Junta de Distrito destine el 30% de su presupuesto del año 2022 para hacer presupuestos participativos, como ha hecho la de Torrero.
 - Cambio del nombre de la calle y parque Che Guevara: reclama por la rotura del consenso vecinal aprobado en Pleno hace 20 años en este asunto.

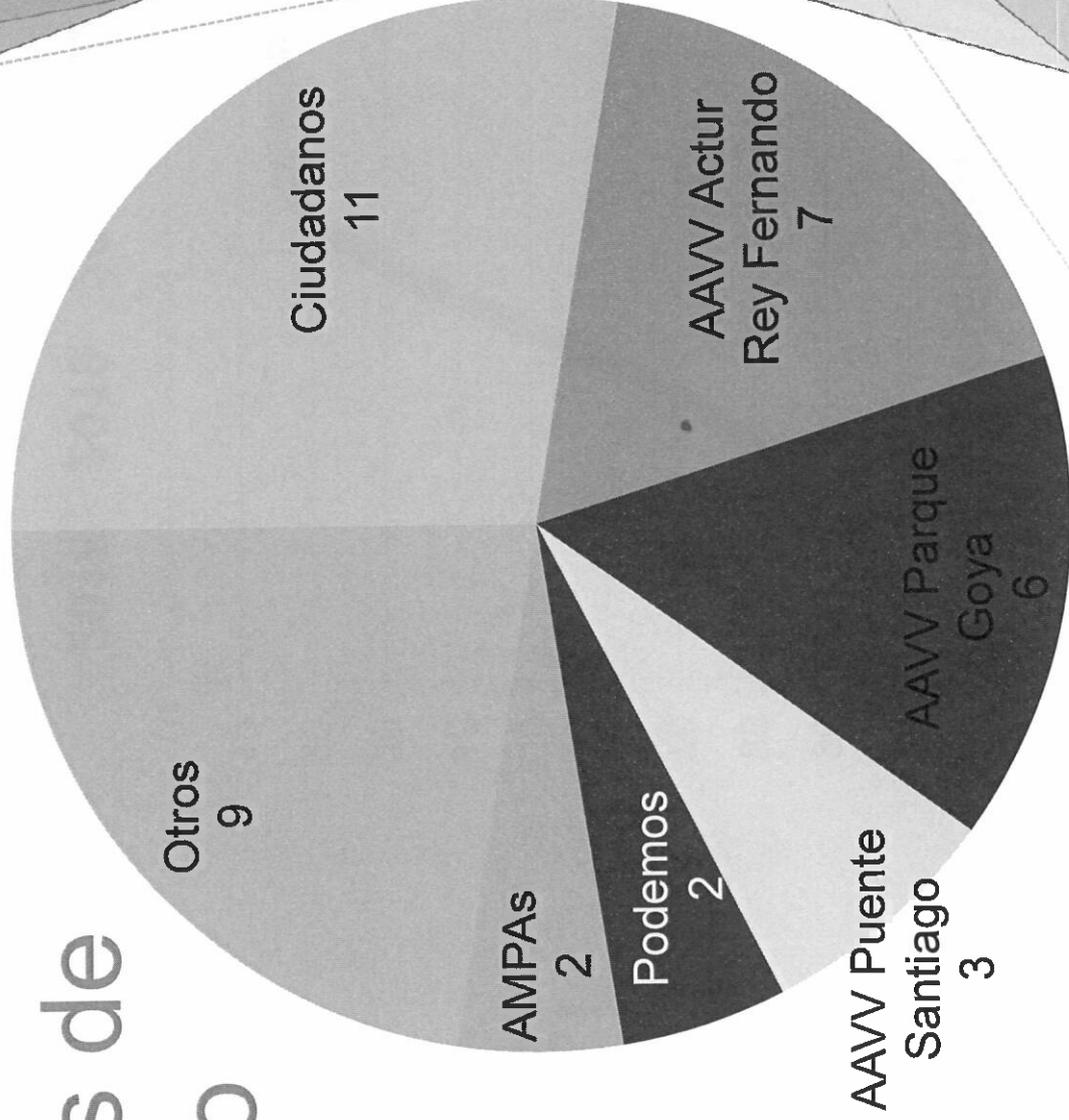
3. Resumen de actividades, año 2021

Presenta: José Angel Bolea - Ciudadanos

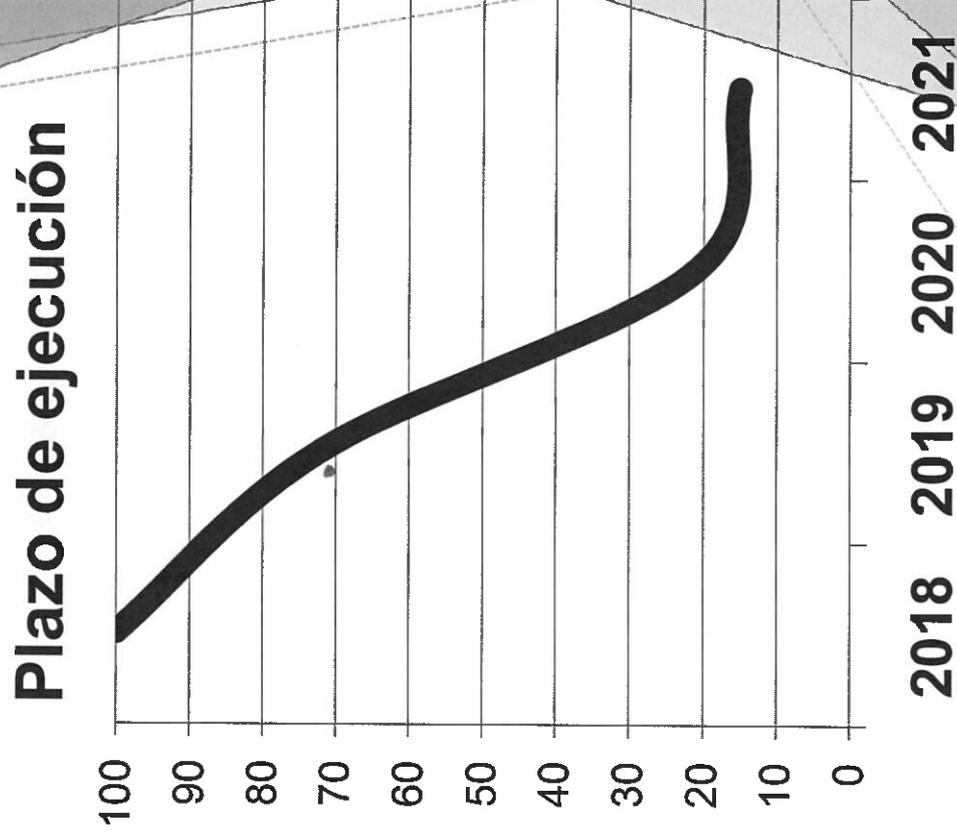
**Durante el
año 2021
hemos
resuelto 40
solicitudes
vecinales
muy
diversas**



Procedentes de todo el tejido vecinal, educativo y político



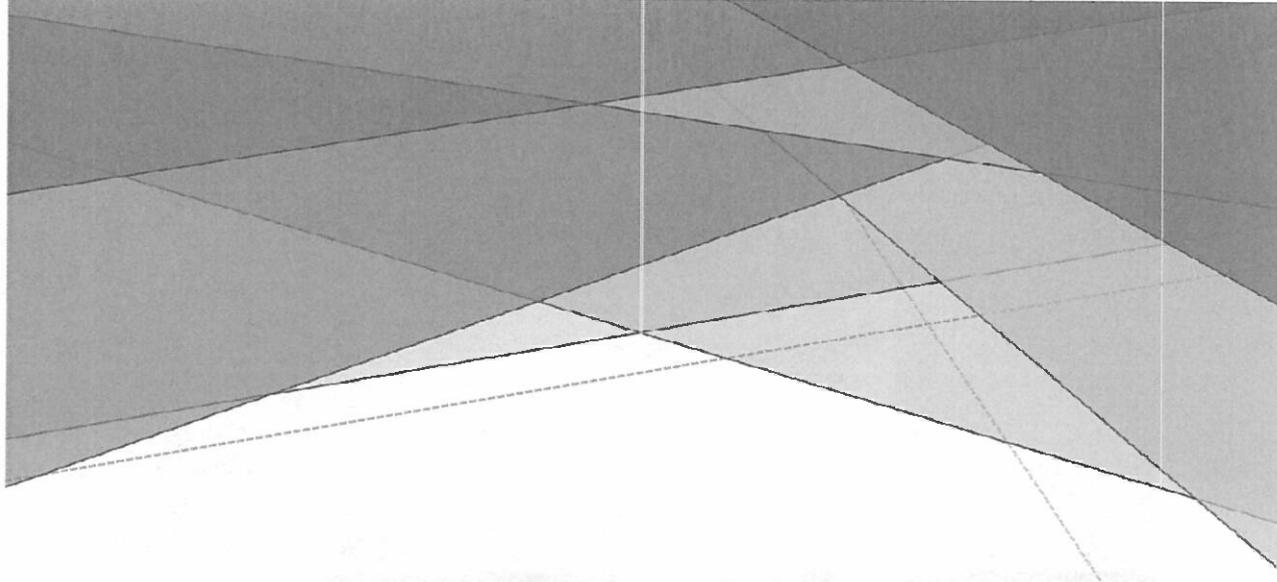
Reduciendo los
plazos de
ejecución un
85% desde el
inicio de la
legislatura



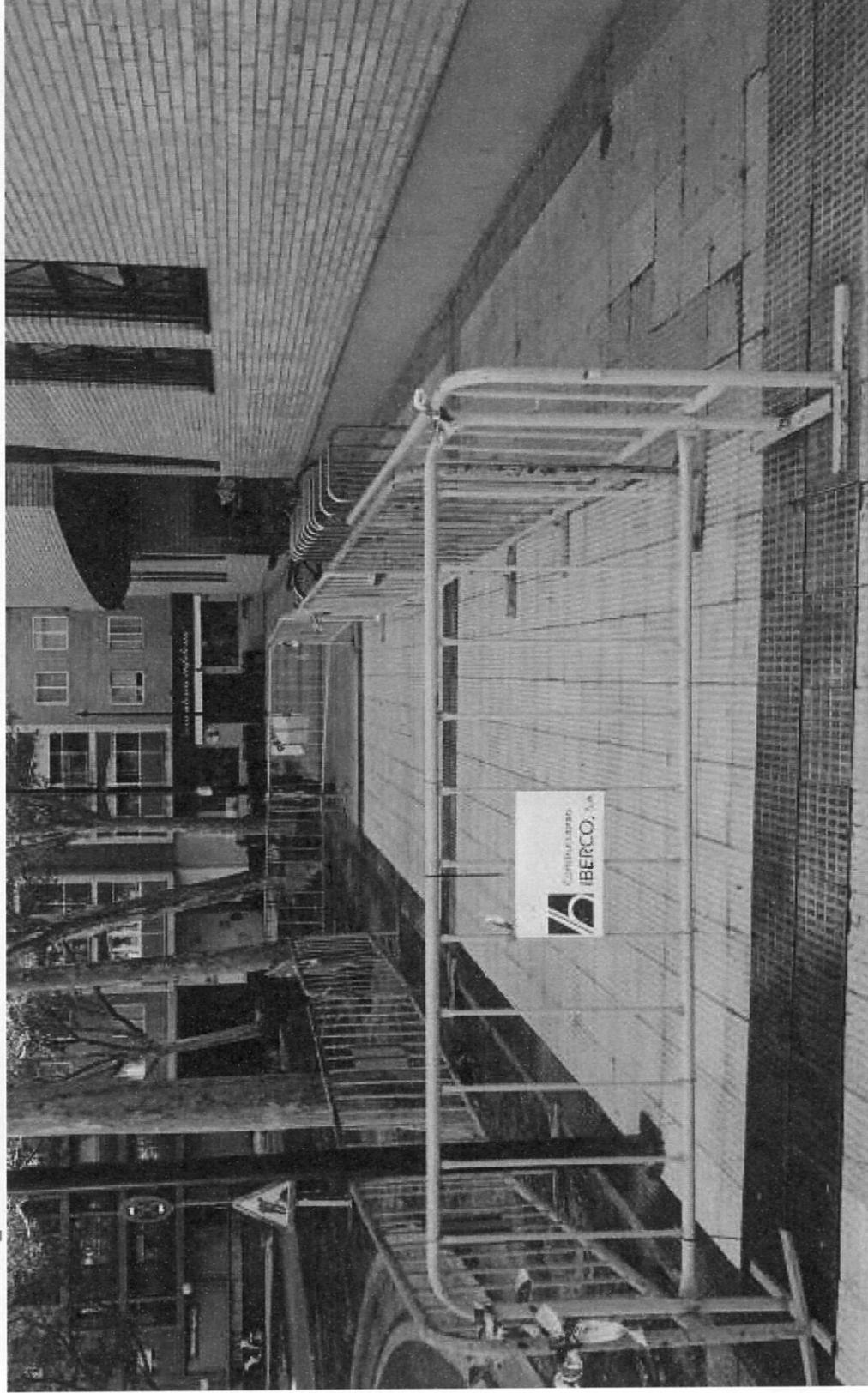
Destacaría
las
acciones
siguientes



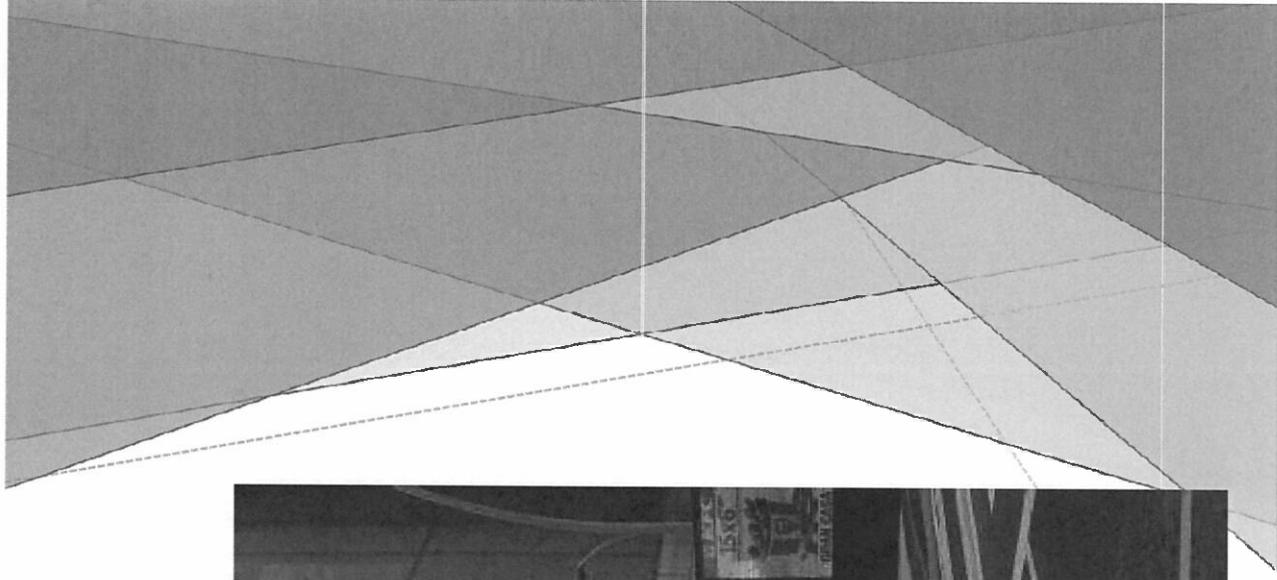
Reparaciones de aceras



Reparaciones de aceras



Reparaciones de aceras



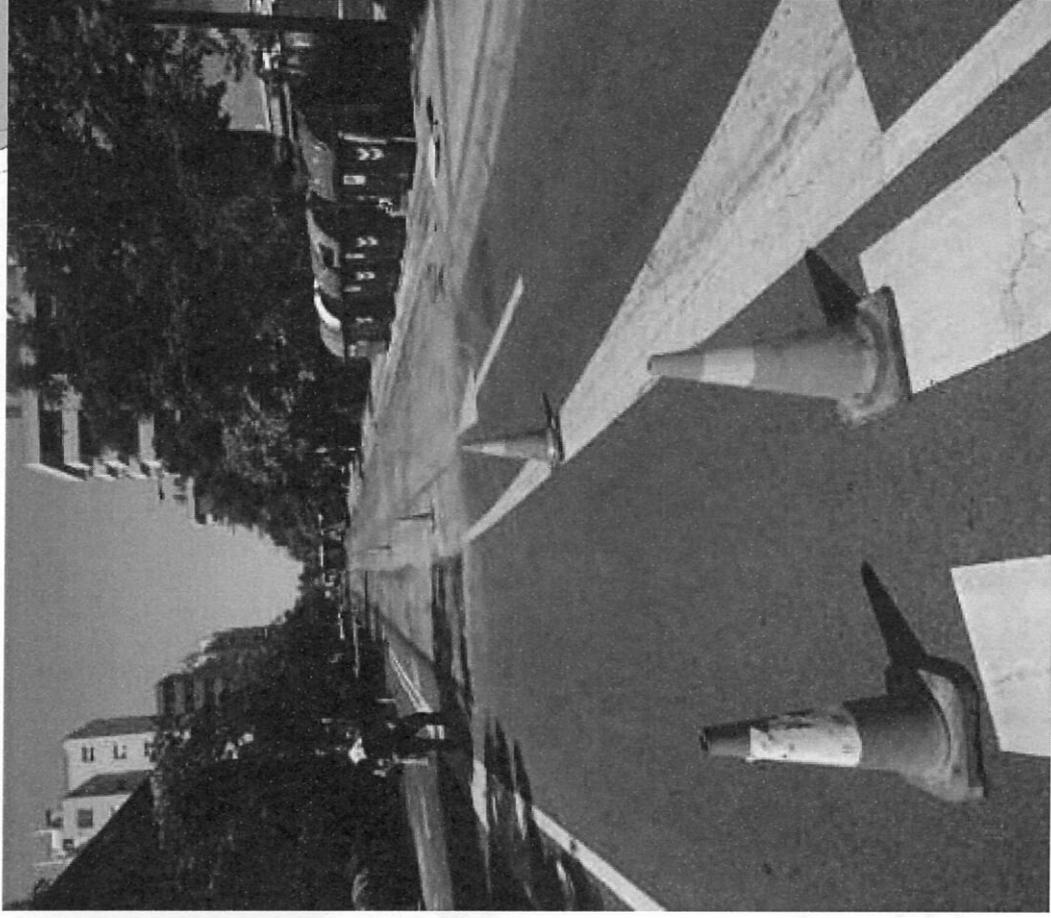
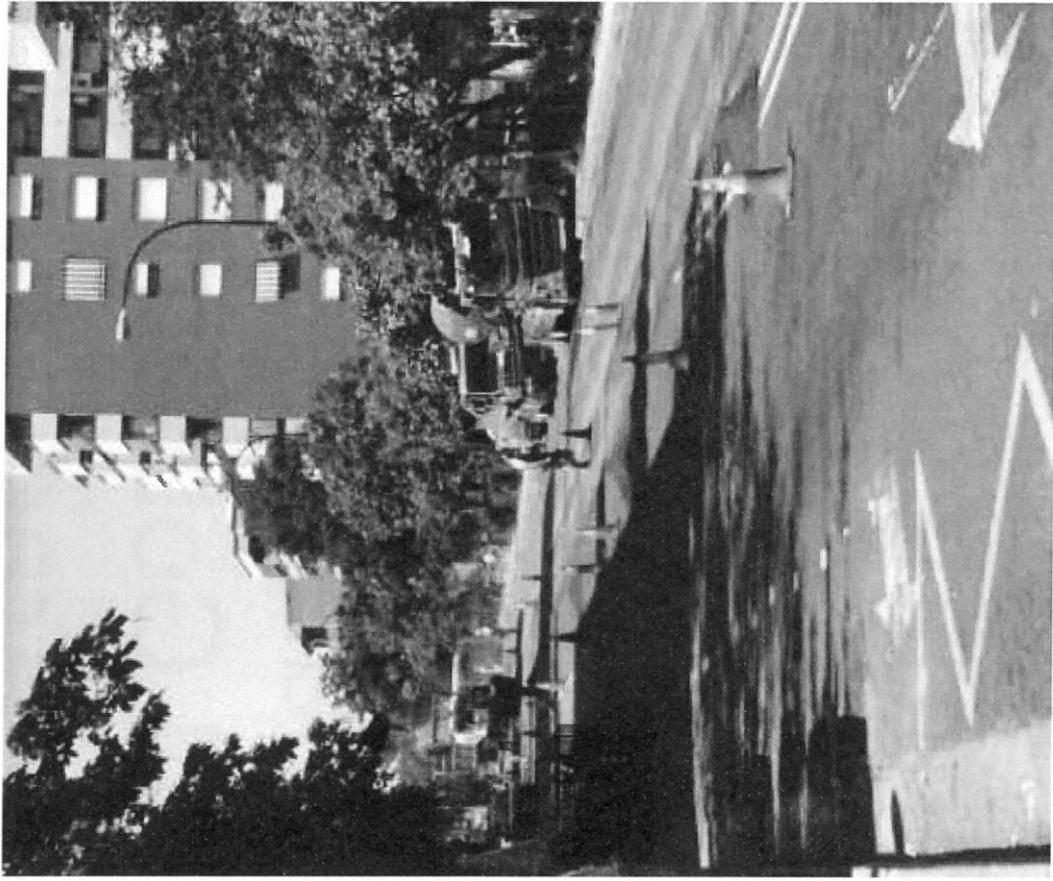
Aceras nuevas en sendas marcadas



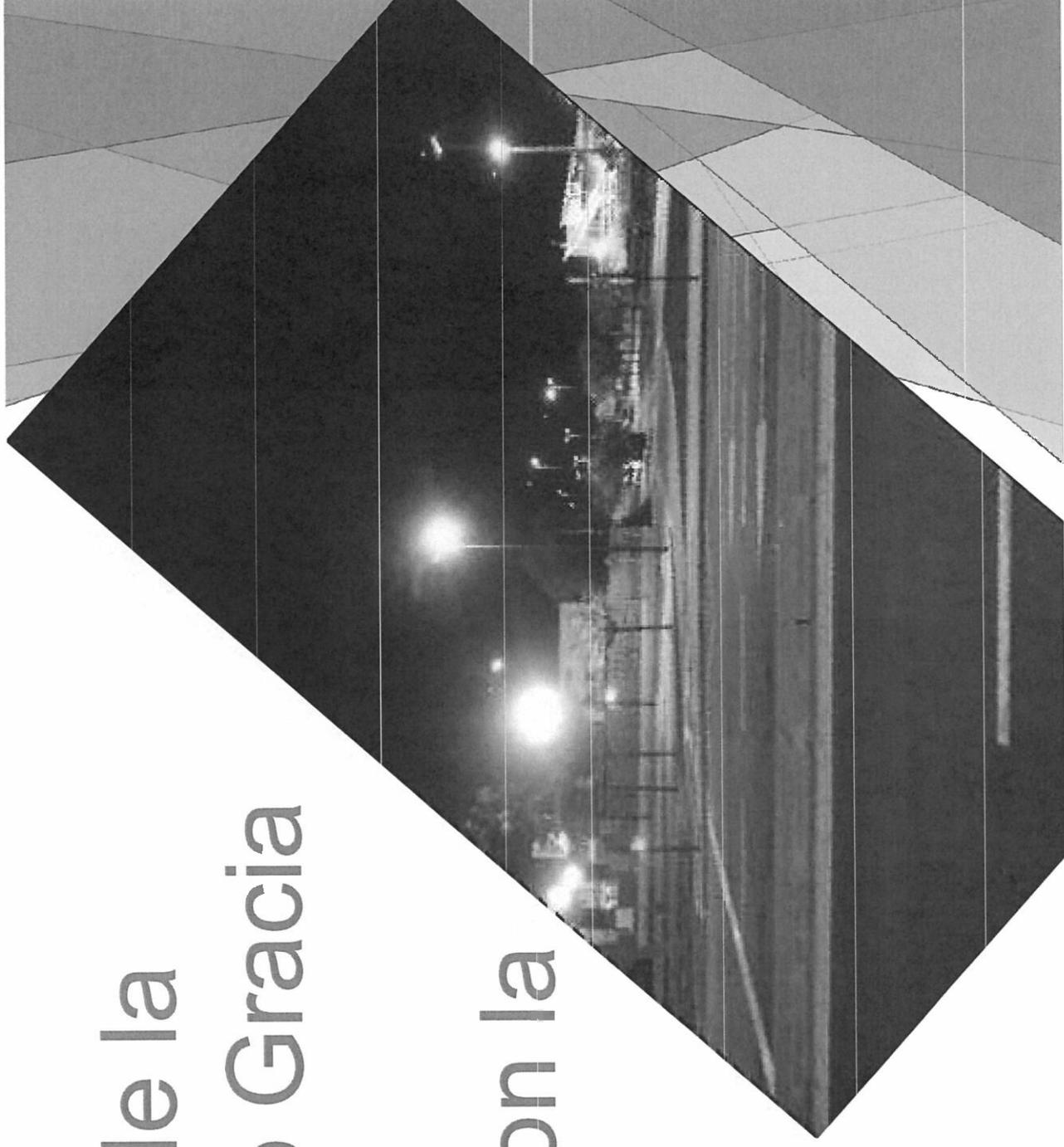
Aceras nuevas en sendas marcadas



Asfaltado C/Clara Campoamor



Iluminación de la
calle Luciano Gracia
(Estadio de
Atletismo), con la
colaboración
del Gobierno
de Aragón



Eliminación de barreras y limpieza, Parque Goya...

Antes



Eliminación de barreras y limpieza, Parque Goya...

Antes



...para crear el Pasaje de los
Disparates

Desdénés



...para crear el Pasaje de los
Disparates

Desdén



...para crear el Pasaje de los

Disparates

Disparates



...para crear el Pasaje de los
Disparates

Después



...para crear el Pasaje de los
Disparates

Después



4. Revisión de LPA-Lista de Puntos Abiertos

Presenta: José Angel Bolea – coordinador de la comisión

Expediente	Solicitante	Solicitud
492772-2018	AAVV P. Goya	Centro Cívico Parque Goya: presupuesto proyecto 80.000 € (2022)
164376-2019	AAVV ARF	Plantación árboles en C/Luis Legaz Lacambra: postpuesto en 2020, a seguir persiguiendo
1481021-2019	AAVV ARF	Prolongación línea 23 hasta Pabellón Siglo XXI
583349-2020; 205091-2020	PSOE	Unión entre líneas 50 y 60
560401-2020	PSOE	Prolongación fin de línea 35 hasta c/Majas de Goya, 15.
560411-2020	AAVV ARF	Paso de cebr nuevo en Avenida de Ranillas: conseguir presupuesto
544304-2020	AAVV ARF	Instalación de marquesinas de autobús en la Avenida de Ranillas
52189-2021	AMPA La Fragua	Acceso a parada de autobús 101, Avda. Boltaña
93226-2021	CEIP J.A. Labordeta	Instalación semáforos LL Lacambra con Pedro Saputo: en estudio
103247-2021	Centro Rey Fernando	Bancos descanso peatones c/Luciano Gracia
671059-2021	CEIP Hnos. Marx	RETIRADA COLONIA IRREGULAR GATOS
103347-2021 y 103332-2021	PSOE	Pintada ofensiva Puente del Tercer Milenio
70711-2021	Kasan	Solicitudes Kasan: ver páginas siguientes
	Podemos	Propuesta cambio alcantarillado, C/M. Pineda: se solicitará reunión con SSMM

4. Revisión de LPA-Lista de Puntos Abiertos

Presenta: José Angel Bolea – coordinador de la comisión

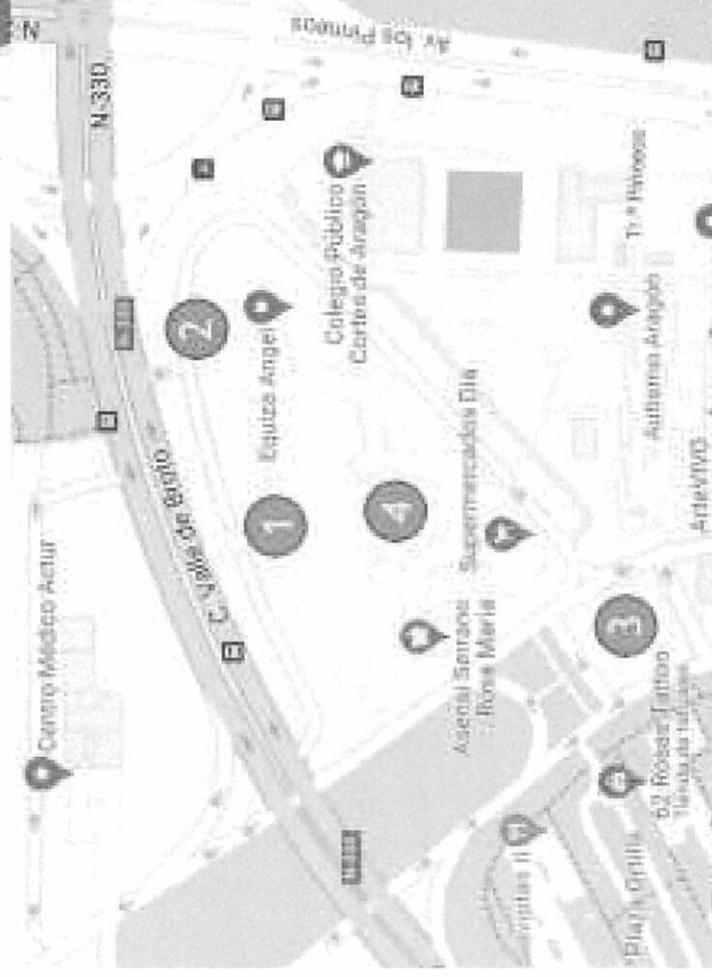
Expediente	Solicitante	Solicitud
544328-2020	PSOE	Reposición de árboles muertos en Parque Goya, calle Pierre Gassier
	AAVV PS	Plan Director Chopera Avda. Ranillas: Reunión con N. Chueca y F. Rivarés el 16.02
585852-2020	AUHUSC	Convenio huertos sociales comunitarios c/Coloso: no hay novedades
35840-2021	Ciudadanos	Reparación mesas ping-pong junto a Maristas
38672-2021	PSOE	Mejora iluminación farolas Parque del Agua: se han sustituido ya unas 20 junto al puente
87887-2021	AMPA La Fragua	Retirada de árboles caídos, rotonda MAS
93101-2021	IES C. Campoamor	Reposición arbolado rotonda MAZ
70720-2021	Podemos	Plaga árbol calle Mariana Pineda 3
93202-2021	Ciudadanos	Reforestación Parque calle José Borobia
	Centro Rey Fernando	Poda árboles calle Jorge Manrique 4
684707-2021	ZEC	Reparación de alcorques, Parque de los Tapices
990278-2019; 27739-2021	Comunidad propietarios	Potrero Mújica Lainez 22: Este tema pasará a ser seguido en la Comisión de Cultura y Deporte

Ante el inicio de importantes obras de reforma, los vecinos de Kasan han hecho el 18.11 estas 4 peticiones a nuestra Junta de Distrito

1. Conocer el límite exacto de su finca en el lado norte, colindante con la Avenida Valle Broto
2. Que se habilite como aparcamiento provisional desde Marzo de 2022 la esquina NE,
3. Que se habilite como aparcamiento público el solar A16.2, y
4. Conocer si es legalmente posible habilitar como trasteros los bajos que hay entre el primer piso y el patio interior de la Comunidad

Más explicaciones en las páginas siguientes

Expedientes: 103347-2021 y 103332-2021



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Ante el inicio de importantes obras de reforma, los vecinos de Kasan han hecho el 18.11 estas 4 peticiones a nuestra Junta d

1. Conocer el límite exacto de su finca en el lado norte, colindante con la Avenida Valle Broto
2. Que se habilite como aparcamiento provisional desde Marzo de 2022 la esquina NE,
3. Que se habilite como aparcamiento público el solar A16.2, y
4. Conocer si es legalmente posible habilitar como trasteros los bajos que hay entre el primer piso y el patio interior de la Comunidad

Más explicaciones en las páginas siguientes

Resultado de la reunión de J.A. Bolea con Víctor Serrano y su jefa de gabinete de fecha 18.01:

Respondido a Kasan. El límite norte de su finca es la valla del patio. El vial de acceso al garaje es municipal

Sí es legalmente posible. A gestionar con Policía Local y Parques y Jardines

En estudio. El Gobierno de Aragón ha de estar involucrado también.

No está permitido. Sí se pueden hacer cerramientos vallados en el límite exterior vallado.

Expedientes: 103347-2021 y 103332-2021



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

5. Acciones siguientes

1. José Angel Bolea informa de cambios en su situación laboral que afectarán a su capacidad para mantener reuniones presenciales con los vecinos durante un tiempo. Los vocales del PSOE María José Morte y José Manuel Alcubierre se ofrecen para ayudar en lo que pueda convenir, lo que se agradece mucho.

Muchas gracias por asistir a esta
reunión de nuestra comisión

José Angel Bolea Escartín

639766549

joseangelboleaescartin@gmail.com

ANEXO II.

Actas de la Comisión de Cultura, Deportes y Festejos.

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

Zaragoza 08/11/2021

Lugar: Sala reuniones de la junta C.C. RIO EBRO EDIFICIO FERNANDEZ ORDOÑEZ

ASISTENTES:

Vocales:

Vanesa Munilla Murillo

P.P

Entidades:

I.E.S Clara Campoamor

Begoña Escanero

I.E.S Clara Campoamor

Raúl Gómez Manso

AVV Parque Goya

Trinidad Gil

Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón

Amparo Sanz

Comisión de fiestas Parque Goya

Lorena Solís

Ampa Hermanos Marx

Rosa Velasco

Ampa Hermanos Marx

Araceli Rosales

AVV Puente de Santiago

Francisco J. Alcober

Asociación Idea Ilógica

Beatriz Gracia

Representante Mario Cobretti

Alberto Vainas

Asociación de Mujeres Boiras

Pepa

Asociación de Mujeres Boiras

Angelines

Coordinadoras: M.ª José Morte Andía (Vocal del P.S.O.E) y Virginia Lacueva Apuntaté (Vocal del P.S.O.E)

Desarrollo de la sesión:

1. Se comienza la sesión a las 18.30h siguiendo el primer punto del día con la aprobación por unanimidad del acta anterior.

2. Interacción con dirección de Centros Cívicos del Distrito

Toma la palabra Amparo Sanz, Se presenta comenta su trayectoria en el barrio y nos pregunta sobre las actividades culturales que se van a desarrollar en Acturea Navidad.

Nos informa que la han llamado y ha realizado actuaciones en otros centros Cívicos como por ejemplo Delicias, Oliver, La Jota, Tío Jorge para realizar proyectos. Ha estado hablando con María de Centro Cívico Río Ebro para realizar un taller **Poesía eres tú** regala una poesía en Navidad, pero no puede realizarlo solo en un día como le propone la dirección del centro, ella pretende que en ese taller puedan participar todas las personas, abuelos, nietos, hijos, padres... y necesitaría 3 días para ejecutarlo.

Ha enviado a la junta varias propuestas culturales como la presentación de la exposición fotográfica "Ciudades Dormidas" agradece a la junta de Distrito la colaboración en este proyecto desde sus inicios.

Información programa cultural noviembre y diciembre de la Asociación literaria rey Fernando de Aragón 2021

-4 de noviembre 18:00 presentación exposición foto poética Ciudades dormidas

Autora Amparo Sanz Abenia: Centro Cívico distrito 14 La Jota. Plaza la Albada 3

Actuación musical con violonchelo.

-20 de noviembre 18:00 "Poesía y tango para los ausentes" recital de poemas dedicados a los seres queridos que nos han dejado. Poetas de la asociación literaria rey Fernando de Aragón: Centro Cívico distrito 14 La Jota. Plaza la Albada 3

Bailes de tangos temáticos

-26 de noviembre 19:00 "Puertas abiertas a la poesía" recital de poesía de poetas de diversas asociaciones culturales y literarias de Zaragoza con actuación musical de "Safari o crucero": Centro Cívico río Ebro edificio Francisco Ordoñez Avda. María Zambrano 56

-27 de noviembre 18.00 "Recital homenaje a Carmen Serna" poeta viajera. Invitadas las mujeres de la asociación del barrio de La Jota: Centro Cívico distrito 14 La Jota

Actuación musical "Safari o crucero"

En el mes de diciembre "Proyecto ruta poética 2021-2022"

-Gustavo Adolfo Bécquer visita "Actur barrio de poetas" y se encuentra en una ruta poética con los poetas: María Zambrano, Gabriel Celaya, Idelfonso Manuel Gil, Pablo Neruda, Blas de Otero, Vicente Alexander...

Taller de poesía para Navidad "Poesía eres tú". Escribe un poema para regalar en la Navidad.

Toma la palabra Beatriz García entiende que los centros Cívicos gestione su programación pero que aprovechando las comisiones de cultura podría tener más presencia algún representante del centro cívico y así conseguir más interacción con las propuestas que se realizan en la comisión y conocer como esta prevista la programación para poder presentar proyectos y poder hablarlo personalmente así se conocería de primera mano los proyectos que se rechazan y se aprueban teniendo una figura del centro que pueda explicar el baremo que se ha tomado en la decisión.

Nos comenta que ha sido un éxito "Que es mi barco mi tesoro" en el teatro Arbole los días 2 y 3 de octubre y sería una gran ilusión poder representarlo en el barrio.

Nos escribió a la junta diciendo:

Nuestro proyecto contaba con una subvención que permitía realizar dos pases de la obra, uno en un colegio del Actur y otro de Parque Goya, como valorábamos muy positivamente que todo el alumnado pudiera enriquecerse de esta experiencia, propusimos a los colegios realizar un segundo pase en el centro que se realizara, habéis sido varios los colegios interesados tanto en Parque Goya como en Actur, desde aquí daros las gracias, pero por desgracia no podemos realizarlo en todos por falta de financiación. Y tras mucho debatir, dos centros han sido los elegidos entre otros criterios, por implicación del equipo educativo, por posibilidad de llegar a todo el alumnado...

Los centros son:

Colegio Publico Parque Goya. Se realizara el 15 de diciembre
Centro de educación especial Alborada. Pendientes de cerrar fechas.

Desde aquí agradecer vuestro interés, cercanía y disposición. Deciros que nos encantaría trabajar con vosotros, ya os enviamos otras propuestas en email anteriores con proyectos para colegios, dentro de actividades transversales de fomento de la escritura creativa y la lectura, empoderamiento de la mujer, reciclaje, discapacidad entendida como diferente capacidad... y propuesta para patios inclusivos.

Estamos a vuestra entera disposición, ya tenéis nuestro contacto y sería un honor y un placer poder dejar nuestro granito de arena en los niños y niñas del distrito, ya que somos una entidad que nos sentimos parte del barrio y nos gustaría estar mucho más presente.

Vamos a realizar dos cuenta-cuentos online antes de final de año y nos gustaría ofrecérselos para que los podáis utilizar con total libertad, la temática está todavía por cerrar por lo que os invitamos a hacernos llegar ideas sobre cuentos o libros que os gustaría ver reflejados en los cuenta-cuentos para haceos un poquito más partícipes si cabe. Recibiremos todas las propuestas y completaremos la edición para que los podáis tener disponibles antes de navidades y podáis utilizarlos en las clases, mandarlos a las familias, AMPAS, AFAS... Esperamos os sean de utilidad y además os sirvan para conocer mejor nuestra forma de trabajar.

El día 23 de diciembre actuaran en Santa Isabel (es gratuito) para que se informe a todas las familias que quieran asistir.

Nos informa que han realizado un mural de proyectos inclusivos en Hispanidad que ha tenido una gran acogida.

Toma la palabra Pepa de Asociación de mujeres de Parque Goya

Comenta que cada vez se recortan más las actividades del barrio, han recortado en pintura 30 minutos de la actividad la clase que estaban dando duraba 2 horas que es el tiempo que necesitan y ahora es de 1h 30 minutos y la media hora que han recortado es para poner una actividad de pintura de la universidad popular.

Comenta que tienen el material de gimnasia en el Centro Cívico que se lo guardaron allí como favor, pero no pueden utilizarlo solicitan poder utilizar su material y se comprometen a desinfectarlo y dejarlo limpio después de utilizarlo siguiendo el protocolo COVID ya que no pueden realizar las clases de gimnasia sin su material.

Las coordinadoras comentan que ellas tampoco tienen esa interacción con centros cívicos, ya que creen que es Fernando Rivarés el que tiene contacto con María. En cuanto a la interacción con el presidente también comentan la dificultad que tienen para comunicarse con él, ya que ha estado de baja y no les ha contestado ni a los whatsapp, ni a las llamadas y cuando se han puesto en contacto con la vicepresidenta, no les ha dado solución a sus dudas, no por falta quizás de interés sino por desconocimiento de los temas preguntados.

Indican que quieren tener reunión con Fernando para que esto no continúe así, pero a día de hoy siguen con esa falta de contacto por parte del presidente, ya que sigue sin contestar, a pesar de estar ya activo.

Comentan las quejas que les ha llegado por parte de varias personas y entidades, en cuanto a que no ven necesarias las comisiones de seguir así, ya que el propio presidente a través del teléfono otorga proyectos y hace lo que quiere sin necesidad de pasar por comisión, por lo que hay entidades que en vez de venir a presentar proyectos, ven más rentable hablar directamente con el presidente para conseguir sus fines. Las coordinadoras ya han hablado de esto alguna vez con el presidente, pero indican que volverán a hablarlo, ya que si se ejerce como hasta ahora una junta presidencialista, no a lugar dichas comisiones, que otorgan mucho trabajo para que luego sea el presidente quien unilateralmente decida.

3. Toma la palabra Trini de Parque Goya comenta que se va a realizar Navigoya con una duración de 3 días

1 día Villancicos organizado como viene siendo habitual por la parroquia y los vecinos.

2 día Paseo Real, recepción y acogimiento de los reyes magos. Este año no llevan carroza.

3º La Tronca (lo tienen en estudio) al igual que la figura de una castañera que tiene los permisos municipales y pueda dar a los niños castañas, también se plantean continuar con el árbol de los deseos ya que sería bonito mantener una tradición que lleva 6 años realizándose en el barrio.

Solicita saber si todavía están en plazo para poder aparecer en la cartelería de la programación de Navigoya. Le informamos que como no ha habido contacto con María de centros cívicos desconocemos, pero que es lo que se habla de hacer y esperamos poder hacerlo así.

En el punto de Varios:

Lorena explica los proyectos culturales que están pendientes de ejecutarse en Parque Goya y que han sido llevados a cabo con el dinero que se tenía por no haberse celebrado las fiestas.

Informa de su colaboración en la inauguración del Pasaje de los Disparates y que todavía está pendiente realizar el evento de la capsula del tiempo.

Las representantes de Ampa Hermanos Marx nos comentan dudas que tienen sobre permisos a la hora de realizar actividades en la calle y Virginia les explica que se tienen que dirigir a Servicios Públicos a Dominio o a la Dirección del centro dependiendo de lo que vayan a organizar.

Nos formulan a nivel general que si se puede presentar a la junta la documentación física de los permisos para poder sellarlos o si ha cambiado y solo se pueden solicitar telemáticamente.

Paco Alcober comenta que El colegio Labordeta tiene un proyecto para plantar 150 árboles

(después de conocer que esta propuesta la planteo al presidente de la junta y entendiendo que no es de esta comisión se le enviará a el presidente de la junta la pregunta para que le indique si se ha tomado alguna decisión).

Formula una queja: Que no se reconozca en la zona de Parkour que se realizo gracias a la iniciativa del movimiento vecinal y el pionero en la iniciativa fue el colegio José Antonio Labordeta.

Rey Fernando nos informa que este año por la situación que esta viviendo su Asociación y la falta de personal no va a realizar la tronca.

Se vuelve a preguntar sobre el parque de Calistenia de Parque Goya

M.^a José toma la palabra y explica que en cuanto al parque de Calistenia se está trabajando junto a José Ángel Bolea, coordinador de la comisión de urbanismo, ya que es un tema propio de las dos comisiones. El espacio en el que se ubicaría el parque de Calistenia sería entre el potrero de Parque Goya y el IES Clara Campoamor y ese suelo pertenece a Parques y jardines, por lo que José Pelegrín se ha comprometido a ser él quien se ponga en contacto Parques y jardines para ceder ese espacio para la Calistenia. Por otra parte la concejala de deportes da el visto bueno para éste parque de Calistenia pero con presupuesto del 2022, siempre que no haya otro proyecto ya existente que requiera de ese presupuesto, por lo que parece que podría ser viable que en el 2022 se pudiera tener hecho. Tenemos que realizar seguimiento.

Lorena comenta que es imprescindible un punto de luz en el Pasaje de los disparates para realizar actividades y eventos ahora que ya esta rehabilitada esa zona y nos cuenta los contratiempos habidos por la falta de ese punto de luz el día de la inauguración en la que se cogió luz de un comercio del barrio .

Virginia le ha dado la siguiente contestación

Cuando empezamos con los grafitis en el pasaje Los Disparates, nos dimos cuenta de la necesidad de un punto de luz fijo, ya que los artistas tenían que conectar sus equipos y no había ninguno.

Han estado meses cogiendo luz de los establecimientos del barrio y creo que hemos tenido suerte que se hayan prestado a ello, con el precio al que va la luz.

Sobre el mes de mayo estuve hablando con Fernando Sanz jefe de las brigadas de electricidad, ya que al final del Paseo Rafael Esteve hay un punto de luz y queríamos que nos dejaran la llave para poder utilizarlo. Nos dijo que no podía ser ya que era un punto para los semáforos de alrededor, pero se tomó mucho interés y fue a ver la zona ya que le dije que en tiempos en las escaleras de bajada al parque había un punto de luz. Me comentó que se podía poner un punto de luz fijo, aunque había complicaciones y que le realizáramos la petición.

Hoy día 8 de noviembre he vuelto a hablar con él y me ha estado explicando un poco más en profundidad las dificultades, pero me ha dicho que sin ser demasiado potente nos podría poner un punto de luz fijo en las escaleras porque además no depende de Endesa porque ya hay un contrato municipal, aunque al final dice que lo hará una contrata.

que hagamos a través de la plataforma la petición de punto de luz fijo en las escaleras de bajada al Pasaje Los Disparates (Entre Pº Rafael Esteve al parque de Los Tapices) , pero que pongamos en el escrito que ya hemos hablado con él, Fernando Sanz porque así se lo pasaran a él directamente y dice que en 15 días si hay dinero en el Ayto. para estas partidas, podría estar puesto para poder realizar en este nuevo espacio actividades culturales que es para lo que se ha rehabilitado dicho espacio.

También se ha informado Al presidente de la junta que se ha prestado ayudar en esta gestión.

Sin más temas que tratar se finaliza la sesión a las 20.40h

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

Zaragoza 15/02/2022

LUGAR: Sala reuniones de la junta C.C. RIO EBRO EDIFICIO FERNANDEZ ORDOÑEZ

ASISTENTES:

Vocales:

Vanesa Munilla Murillo

P.P

José Manuel Alcubierre

PSOE

Entidades:

AMPA C.E.I.P “José Antonio Labordeta”

Natalie Alexandra Agüero Cárdenas

AMPA I.E.S Clara Campoamor

Raúl Gómez Manso

Asociación “ACTÚA TÚ”

Pablo Zárate

Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón

Amparo Sanz Abenia

Asociación Mujeres Boira

Rosa Gardeta

AVV “ACTUR REY FERNANDO”

Fº Lázaro

AVV “ACTUR REY FERNANDO”

Montse Arnal

BARRAIRES, Deporte Tradicional

Carlos Cubero Ruesca

Asociación Idea Ilógica

Beatriz Gracia

Coordinadoras: Virginia Lacueva Apuntaté, (Vocal P.S.O.E) y M^a José Morte Andía, (Vocal P.S.O.E)

Desarrollo de la sesión:

1. Se comienza la sesión a las 18.30h siguiendo el primer punto del día con la aprobación por unanimidad del acta anterior.

2. Proyectos realizados y terminados.

Toma la palabra M^a José Morte para informar de los proyectos que se llevaron a cabo desde esta comisión.

Agradece a la comisión de fiestas Parque Goya su aportación económica para la realización de los murales del Parque de Los Tapices, ya que era una zona que necesitaba ser rehabilitada. Ahora se está a la espera de la instalación del punto de luz fijo pedido en el pasaje para la realización de actividades y conciertos.

Virginia comenta que el circuito de orientación en Parque Goya, se pretende esté acabado y se pueda inaugurar para el mes de mayo. Es un proyecto llevado a cabo entre comisión de fiestas Parque Goya, Zaragoza deporte y Parques y jardines y se está a la espera de que en un par de semanas se pueda tener una reunión para concretar puntos y cuestiones técnicas que hay que modificar respecto al proyecto que presentó la comisión de fiestas.

En cuanto al proyecto Museo en la calle, se comenta que se estaba a la espera de aprobar los presupuestos municipales pero que el proyecto sigue adelante por parte de Cultura del Ayto., aunque estamos pendientes también de reunión.

En cuanto al parque de Calistenia que se había propuesto hacer entre el IES Clara Campoamor y el potrero, la respuesta que obtuvimos por parte de Zaragoza deporte, no fue una negativa, sino que dependía de la concejalía de deportes del Ayto. y de presupuesto, pero que podría ser factible.

Se comenta que en la reunión que tengamos con Zaragoza deporte haremos la consulta de nuevo para ver si ya con presupuestos aprobados, es factible su realización.

Regala un poema en Navidad es un proyecto que se realizó con la asociación literaria y comenta M^a José, que fue un taller muy entretenido e interesante para todas las edades en el que se realizó un poema que luego se regalaba a familia y amigos.

Todos los años se entrega el premio Ángel Guinda, éste año ha sido para Mariano Castro Ballester. Se realizó en el centro cívico Río Ebro al cual acudieron prestigiosos poetas de la comarca y luego se hizo un paseo hasta la glorieta que lleva su nombre.

En las piscinas de Actur y en las tapias del Ranillas, también se dio permiso por solicitud de grafiteros para poder pintar y dejar una zona que también estaba degradada en una zona más amable.

Otro proyecto acabado y que a pesar del lluvioso día que hizo, se realizó el proyecto presentado por la comisión de fiestas de la Cápsula del tiempo, la cual fue enterrada en La Huertica de Goya, bajo un olivo y que contó con la presencia y participación de todos los coles e instituto de Parque Goya, además de Amparo Sanz como representante de la Asociación literaria y fue un acto muy bonito y emotivo.

Y por último se realizó el proyecto "Tren de la Navidad", proyecto presentado por la comisión de fiestas, en las que familias se subieron a un tren turístico haciendo un recorrido circular por el distrito, dando comienzo en Parque Goya, en el que además de recorrer las calles se iba viendo una magnífica actuación a cargo de Idea Ilógica que llenó de magia navideña dicho tren y en el que los asistentes se iban con un bonito recuerdo a modo de campana. Se realizó el 26 de diciembre y 2 de enero, realizando 2 pases por la mañana y 2 por la tarde en ambos días con un éxito de participación, realizando los recorridos con aforo completo.

3. Sugerencias de propuestas de proyectos y de actos culturales en el distrito.

Toma la palabra Amparo Sanz, nos comenta el éxito el año pasado con la vacuna poética y nos presenta un proyecto para realizar "Ruta de poetas". Se trata de dar a conocer a poetisas y poetas cuyos nombres tienen calle en el barrio del Actur y prepara unas rutas en las que descubrir su biografía y parte de su obra literaria, con la lectura de versos o canciones ya que algunos han sido musicalizados. Los autores elegidos son: Pablo Neruda, María Zambrano, Clara Campoamor, Rosalía de Castro, Jorge Guillén, León Felipe, Gabriel Celaya y Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Estas visitas también podrían estar teatralizadas y Amparo propone que la junta pague el primer recorrido y luego se haga con entrada. Quiere potenciar que tenemos un barrio de poetas. También quiere hacer los

QR como en Parque Goya y que ambos barrios estén incluidos en rutas guiadas donde los turistas vengan a hacer los recorridos.

El 2º proyecto que propone, ya que por desgracia hace pocos días falleció Ángel Guinda, es realizar un recital homenaje a Ángel Guinda, ya que tiene una Glorieta con su nombre, en la que serán invitados un gran número de poetas aragoneses y la editorial que editó casi todo su legado. La fecha sería a finales de mayo un sábado por la mañana.

Se quiere organizar también un concurso internacional de poesía para jóvenes poetas y ayudar a que la poesía sea más visible en el público infantil y de primaria con la realización de talleres en los colegios del distrito y así potenciar la poesía. Los talleres serían gratuitos para estos colectivos.

Toma la palabra Paco de Avv Rey Fernando y nos informa que han trabajado con Integración Plena, que son chicos con dificultades, para que cuando vayan a los comercios del barrio puedan valerse por sí mismos. Nos indica que han colaborado 35 comercios que van a poner pictogramas con "Plena Inclusión". Comenta que este proyecto solo se ha hecho en Madrid y ahora aquí en Actur. A todos los asistentes nos parece un proyecto muy bonito que tendría que tener continuidad y poder adherirse más comercios.

4. Varios.

Carlos Cubero de Barraides (Deporte tradicional), comenta que en el parque Jesús Gracia Mallén, se juntan los sábados, día elegido por ellos, desde mayo del 2021, para practicar el tiro de barra y otros deportes aragoneses. Pero comenta que esa zona del parque es utilizada por usuarios como Pipican y eso les ha llevado a tener varias broncas con esos usuarios al llamarles la atención, ya que esa zona no está destinada para ese fin. Nos comenta que los perros hacen hoyos de hasta 1m de anchura y que antes de entrenar tienen que ir con palas para poder tapar esos agujeros. Aun así es un tema también de salubridad, ya que al estar lleno de pis y cacas de los perros al final o con las barras o con las manos los tocan con todo lo que eso conlleva. Según las ordenanzas municipales los perros tienen prohibida la entrada en espacios deportivos, pero los dueños se saltan las normas creándoles conflictos.

Comenta que si se recalifica ese espacio, se perdería un espacio público y tampoco le dan otra alternativa de espacio donde entrenar, ya que es un deporte aragonés que tendríamos que poner en valor y cuidar sus instalaciones, además de potenciar estos deportes. Este espacio nos cuenta también es utilizado para botellón los fines de semana, por lo que se encuentran la zona bastante sucia. Ha pensado en hacer algún acto o jornadas reivindicativas que llamen la atención para potenciar este deporte y realizar tirada de barra vestidos de Goya, ya que además pertenecen a la misma época.

Dice que también hay un grupo de scouts que con el permiso del Ayto. van a realizar un mural y solicita se pinte de blanco para poder facilitar el pintado.

La Federación aragonesa de deportes tradicionales pasa por un momento crítico con una gestora y ahora parece se vuelve a poner en marcha. Quiere que se haga cumplir el Estatuto de Autonomía que dice "Se cumplirá y protegerá los deportes tradicionales". Por lo que solicita que si esta zona de tiro de barra se quita, sea ubicada en otra zona del barrio. Pablo Zárate de Actúa Tú, le sugiere vayan al Consejo de cultura del Ayto. y lo propongan directamente. Paco le propone que lo pongan entre Ranillas y Río Ebro si lo quitan de ahí. También comenta que además necesitarían un lugar donde guardar las herramientas.

Ester de Idea ilógica comenta que para crear sensibilidad debería haber una placa que ponga Parque de Deportes Aragoneses y Paco que es una pena que desde las instituciones no se cuide del deporte aragonés.

Virginia comenta que en esa reunión que se tiene pendiente con Zaragoza deporte, se le va a consultar sobre este tema y se le va a pedir hagan algo para darle solución.

Paco comenta que las pistas de atletismo están muy deterioradas. Desde esta comisión no se tiene precisamente esa información, no obstante se comunica que pertenece a DGA, por tanto no es competencia de esta junta, por lo que habría que hacer la petición en DGA.

También propone la realización de jornadas para ver la situación actual de deportes, cultura y festejos en el distrito, ya que comenta se crea una brecha con las personas mayores del distrito que no pueden pedir citas. Sería a través de cursillos y así pudiera haber interrelación.

Pablo de Actúa Tú nos comenta que han realizado un mural en el centro de salud Amparo Posch y dice de hacer Crosfunding para financiar la finalización de ese mural. Comenta que ha sido pagado por la junta de distrito, lo cual sorprende a los 4 vocales presentes en esta comisión, ya que a pesar de ser un proyecto que se presentó tanto en esta comisión como en la de Urbanismo, el cual es verdad que nos gustó mucho, se comentó en su día que en el centro de Salud no teníamos competencia para ello. Pero al parecer ese permiso se dio por parte del presidente de esta junta.

Nos pregunta a las coordinadoras si esas zonas de la piscina están libres para grafitear y le comentamos que no, esas zonas ya han sido concedido el permiso a los solicitantes y ya están pintadas, pero que si se les ocurre otro sitio donde puedan pintar y se pueda hacer, desde aquí se podría dar el permiso tras el estudio de la zona. Por lo que dice va a mapear el distrito para ver qué zonas estarían libres para grafitear. Se le indica que en la zona de Grafiti-park pueden hacerlo siempre que quieran y cumpliendo las normas establecidas.

Pregunta si no va a haber fiestas en Actur y contestamos que si se forma una comisión podrían hacerse, pero para eso hace falta personal voluntario. El dice que las fiestas deberían hacerlas empresas como la suya que se dedican a ello para que fueran más profesionales y no hacerlas con gente no profesional. Las coordinadoras le indican que con 8000€ de presupuesto para el distrito si no fuera por personal voluntario y se contratara a una empresa llegaría para una discomóvil y una actuación infantil y el resto sería lo que cobraría la empresa. Por eso una comisión o se hace de forma voluntaria o no se puede hacer ya que las horas invertidas por los voluntarios no tienen precio. Le ponen el símil de las fiestas de los pueblos que son organizadas por 2 miembros de cada peña y quizás algún concejal que se pasan meses trabajando por las fiestas y así poder tener actos múltiples, si ellos cobraran por su trabajo el presupuesto de fiestas se iría solo en eso.

Raúl del IES Clara Campoamor solicita información sobre el parque de Calistenia, ya que les han comentado que el informe de Parques y Jardines para esa zona era desfavorable. Le informamos que a nosotras no nos consta que hayan dicho que no, aunque tampoco que sí y que es una de las cosas pendientes de hablar con Zaragoza Deporte.

Amparo nos comenta que cuando se hizo la entrega de premios del poeta Ángel Guinda se dieron cuenta que está muy deteriorada, por lo que hay que hacer petición escrita para que se arregle ya que se ha borrado incluso la frase. También quiere saber cuándo se va a abrir Spa ranillas ya que incluso han pensado en recoger firmas porque el concejal de deportes no concede la apertura de ese espacio. Se le informa que está cerrado por un problema de gestión y deuda que tiene esa entidad y que eso escapa a nuestra competencia.

Ester de Idea Ilógica nos comenta las actuaciones que han realizado en 2 colegios del distrito, uno en Parque Goya y otro en Actur el 3 y el 10 de diciembre. También que han actuado en el Tren Mágico de la Navidad colaborando con la comisión de fiestas .

Virginia le da la enhorabuena por esas actuaciones en los coles en las que el profesorado quedo muy contento y a Virginia que estuvo presente en uno de ellos como representante de la junta, le dieron las gracias y la enhorabuena por el espectáculo de tanta calidad que se les había llevado y lo bien que les venía a ellos para luego trabajar con los peques en las aulas.

Ester también nos hace llegar la noticia de que la AVV San Andrés se ha disuelto.

Paco retoma la palabra y comunica que se ha presentado un contencioso administrativo por el cambio de nombre del parque Che Guevara, ya que este cambio no se hizo como cuando se eligió que fue a través de la junta y fue aprobado por unanimidad de todos los grupos, de ahí pasó a pleno y a pleno del ayuntamiento donde fue también aprobado y ahora no se ha actuado así.

También nos comenta una idea que tienen para dar uso al Pabellón de Aragón y sería convertirlo en un lugar en el que los visitantes tuvieran todo tipo de información sobre qué hacer en Aragón, tanto de senderismo, como actuaciones, museos y todo tipo de eventos o cosas que ver e información de la tierra. Se le indica que la propuesta es buena y que apoyamos su idea, por lo que si la ejecutan o presentan propuesta firme sería apoyada.

Natalie del Ampa José Antonio Labordeta nos comenta que van a hacer un "Rastrillo de libros" el día 23 de Abril, en el que se admiten donaciones. Paco le indica que estarán en contacto ya que en su AVV tienen libros que poder donar.

Sin más temas que tratar se finaliza la sesión a las 20.25h

ANEXO III.

Acta de la Comisión de Educación, Acción Social y Salud.

COMISIÓN EDUCACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y SALUD

ACTA DE SESIÓN

FECHA: 6 julio de 2021

LUGAR: Sala de Reuniones de la Junta Municipal. Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez.

HORA: 18:00 h.

ASISTENTES

Representantes

Montse Arnal

Reyes Belliure

Jorge Artiaga

Trinidad Gil

Esther Blasco

Beatriz Gracia

Entidades

AAVV Actur Rey Fernando

AFA Agustina de Aragón

AFA Agustina de Aragón

AAVV Parque Goya

Asociación Ilógica

Asociación Hidea

Vocales

M^a José Morte

José Ángel Bolea

Grupo

PSOE

CIUDADANOS

Coordinadores: Guillermo José Campo Pomar y Vanessa Munilla (Vocales del PP)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 18:05 horas, con la lectura del siguiente orden del día:

1º Aprobación si procede, del acta anterior.

Enviada acta de la sesión anterior previamente a esta sesión, queda aprobada por unanimidad.

2º Presupuesto PIIES

Punto integrado en el orden del día a petición en la última comisión de la representante del AMPA Clara Campoamor. Los coordinadores explican que este ejercicio se ha producido un aumento del 35% respecto al presupuesto del ejercicio pasado. Hablando de cifras concretas, la partida de PIIES asciende en el presupuesto de 2021 a un total de 1.400.000 Euros, además se incorpora la partida de 500.000 euros destinados a familias en situación de vulnerabilidad de los centros escolares concertados, por un lado fomentando la conciliación con madrugadores y por otro destinado a extraescolares deportivas y culturales.

3º Espacio abierto AMPAS: valoración de curso actual y perspectivas curso 2021/2022

Toma la palabra Reyes Belliure para intervenir en relación a varios asuntos del CEIP Agustina de Aragón:

- Presentación de la nueva AFA del Agustina de Aragón, están pendientes de constituir la nueva junta y explican que empiezan desde 0 por lo que expone que toda información que se les proporcione relativa a las subvenciones que pueden solicitar les puede ser de utilidad. Guillermo Campo comenta el tema del certificado electrónico es importante que lo tengan desde el comienzo para poder presentarse a cualquier subvención.

- Oficiales de Mantenimiento: en relación a los oficiales de mantenimiento comenta la problemática del centro, tiene en plantilla a dos oficiales pero en ocasiones por causas de bajas u otras circunstancias se produce el traslado a otro colegio y el centro queda con solo un oficial. Por las tardes a partir de las 15:00 se queda sin personal para el comedor y las extraescolares, expone la inquietud por si esto va a convertirse en una dinámica continuada, dado que están preocupados por la seguridad del centro.

- Sistema de alarma y plan de evacuación: se explica que el sistema de alarma no se escucha desde todos los puntos del centro y además salta "cada dos por tres". Surge la duda de si se trata de una competencia del Ayuntamiento en relación al mantenimiento general o a la DGA; aunque se llega a la conclusión

que seguramente le corresponderá a DGA los coordinadores quedan en informarse del tema para la próxima comisión.

Sobre el Plan de Evacuación la AFA no tiene conocimiento de él, señalan que el director del centro hace un tiempo les dijo que se estaba desarrollando desde el propio centro pero no han vuelto a tener conocimiento sobre el tema, que se trata de un asunto importante si se produce algún incidente en el colegio

La AAVV Parque Goya interviene en apoyo a los centros en todo lo suscrito por la AFA.

4º Situación de urgencias en centros de salud.

Se comenta que no parece una buena estrategia cerrar diferentes espacios, que es una decisión que se acaba de tomar y que habrá que tratar el tema más adelante para comprobar la situación y como ha afectado. Que en caso que se vea que está afectando negativamente, habría que cursar una queja.

5º Solicitud del nuevo hospital en el distrito

Punto incluido en el orden del día que no se expone dado que había sido tratado previamente en la Comisión de Urbanismo y en el Pleno de distrito celebrado en días previos y no existe nueva información al respecto.

6º Ruegos y preguntas

La representante de Ilógica presenta un proyecto dirigido a niños que se presenta ante las AMPAS para su representación.

Reyes Belliure toma la palabra para referencia al asunto del médico del centro de parque goya denunciado por varias mujeres, comenta que después de la reunión de la Asamblea con el IAM ya van 47 denuncias y se señala que algunas de ellas habían presentado alguna queja y habían solicitado cambio de médico.

Existen protocolos y mecanismos de detección pero desde las Asociaciones y desde la propia comisión se llega a la conclusión que sería necesario saber cuales son para evitar que se produzcan estos lamentables acontecimientos en futuras ocasiones. En cuanto a esto se habla de realizar un texto consensuado desde la Junta para conocer estos protocolo o bien invitar algún representante del Gobierno de Aragón por ejemplo el Director General de Sanidad para que pueda dar cuenta de estos protocolos y sus mecanismos de detección en una comisión.

Sin más temas a tratar finaliza la Comisión a las 20:10 horas.